

**PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL DE LA GESTIÓN Y SERVICIO SOCIAL EN
COHERENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA**

CINDY LORENA HERNÁNDEZ BLANCO

**UNIVERSIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
BARRANQUILLA
2016**

ME0178

2016

ej. 1

1323995

**PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL DE LA GESTIÓN Y SERVICIO SOCIAL EN
COHERENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA**

Autor:

CINDY LORENA HERNÁNDEZ BLANCO

**Trabajo final de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de Magister
en Educación**

Tutor:

PhD. CECILIA DOLORES CORREA DE MOLINA

Línea de investigación:

Prácticas pedagógicas evaluativas y curriculares.

**UNIVERSIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
BARRANQUILLA
2016**



Dedicatoria

Dedicado a Dios por su amor infinito, por reconfortarme en cada momento de incertidumbre y por despejar mi camino hacia a esos sueños, metas y añoranzas que me hacen levantar cada día.

A mi abuela porque desde más allá del cielo y las estrellas siguen cosechando frutos, sus enseñanzas la hacen permanecer viva en mi mente y corazón. A ella por una hermosa herencia de amor, carácter, constancia y perseverancia, lo que me ha permitido construir y consolidar proyectos.

A mi abuelo porque desde niña me ha enseñado a valorar y disfrutar cada momento, detalle y logro por pequeño que sea. Por transmitirme seguridad y guiarme por caminos de honestidad, tranquilidad y prudencia.

Agradecimientos

A mis padres Norma Stella Blanco y José Helí Hernández por su amor y compromiso constante, invirtiendo su tiempo, cuidados y todo lo que han adquirido en mí y mis hermanos.

A María Edita Hernández por privilegiarme siendo otra madre para mí, siendo incondicional brindándome desinteresadamente su amor y cariño.

A la Universidad Simón Bolívar por brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente haciendo parte de este grupo de formación en nivel de maestría, por su visión humanista y social que le ha permitido asumir retos para y con las personas, así como trascender los muros de la Universidad.

A mi hermana Jennifer Hernández Blanco y mis amigas Sandra Vargas y María del Pilar Cárdenas porque cuando necesite de su apoyo en el proceso de investigación y una palabra de motivación nunca se negaron.

Un agradecimiento especial a la Dra. Cecilia Correa de Molina como mi tutora, y porque desde el primer momento que iniciamos este recorrido con los demás compañeros, hubo un cariño especial para este grupo de maestrantes orientando desde sus amplios saberes pero también con su cariño.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
Objetivos	12
<i>Objetivo general</i>	12
<i>Objetivos específicos</i>	12
Justificación	12
MARCO REFERENCIAL	16
Estado del Arte	16
Fundamentación Teórica	23
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	30
La Investigación Integral y los Métodos Mixtos como Perspectiva para Comprender la Pertinencia y el Impacto Social	30
Ruta del Proyecto de Investigación	32
RESULTADOS	36
Pertinencia e Impacto Social de la Gestión y los Servicios sociales en Relación a las Apuestas de Desarrollo del Territorio	36
<i>Análisis de los Planes de Desarrollo Nacional 2010-2014 y 2015- 2018</i>	37
<i>Análisis entre los Planes de Desarrollo Departamental 2010-2014 y Municipal 2010- 2014</i>	46
<i>Triangulación entre planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal con los programas sociales</i>	50
Coherencia de la Gestión y los Servicios Sociales de la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta con el PEI y las Exigencias de Calidad a nivel Nacional en Términos de Pertinencia e Impacto Social	52
<i>Pertinencia interna</i>	59

<i>Impacto interno</i>	61
<i>Pertinencia externa</i>	63
<i>Impacto externo</i>	65
<i>Triangulación y análisis general del proceso de revisión documental.</i>	67
<i>Pertinencia interna</i>	69
<i>Impacto interno</i>	70
<i>Pertinencia e impacto externo</i>	70
Propuesta de Fortalecimiento de la Gestión y los Servicios Sociales en la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta para la Pertinencia e Impacto Social	72
<i>Lineamientos para el desarrollo de la gestión y el servicio social en la universidad</i>	74
<i>Perspectiva de la gestión y el servicio social desde la formación del estudiante</i>	75
<i>Perspectiva de la gestión y el servicio social para el impacto social</i>	78
<i>La interdisciplinariedad en la gestión y los servicios sociales</i>	82
<i>Programas y proyectos de gestión y servicios social</i>	83
<i>Orientaciones de la participación del estudiante en proyectos de gestión social</i>	86
<i>Evaluación de la gestión y servicio social como modalidad de extensión</i>	86
<i>Aprendizaje institucional producto de la interacción con el medio</i>	87
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFIA	92
ANEXOS	95

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Ruta del proceso de investigación	33
Tabla 2. Codificación de supracategorías	32
Tabla 3. Codificación de categorías de acuerdo a la supra categoría: pertinencia interna	53
Tabla 4. Codificación de categorías de acuerdo a la supracategoría: impacto interno	54
Tabla 5. Codificación de categorías de acuerdo a la supracategoría: pertinencia externa	55
Tabla 6. Codificación de categorías de acuerdo a la supracategoría: impacto externo	55
Tabla 7. Codificación de documentos objeto de análisis en la investigación	56
Tabla 8. Articulación curricular para los programas académicos	80

LISTA DE FIGURAS

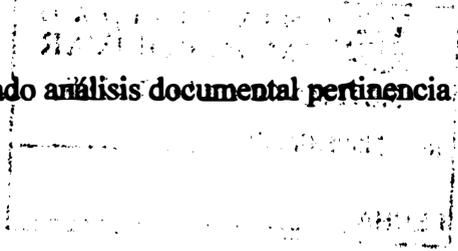
	pág.
Figura 1. Síntesis del diseño metodológico	35
Figura 2. Análisis de los Planes de Desarrollo Nacional 2010-2014 y 2015-2018	37
Figura 3. Número de personas beneficiadas en el programa salud, familia, y entorno	40
Figura 4. Número de personas beneficiadas en el programa interacción social y desarrollo ciudadano	41
Figura 5. Número de personas beneficiadas del programa empresa y comunidad	44
Figura 6. Análisis entre los Planes de Desarrollo Departamental 2010-2014 y Municipal 2010-2014	46
Figura 7. Número de acciones jurídicas en el programa ALPOSD 2012-2015	50
Figura 8. Triangulación entre planes de desarrollo nacional, departamental y municipal con los programas sociales	50
Figura 9. Pertinencia interna: análisis de documentos de carácter institucional y de los programas académicos	59
Figura 10. Pertinencia interna: análisis de documentos de producción estudiantil	60
Figura 11. Consolidado de análisis de documentos en la categoría de pertinencia interna	60
Figura 12. Impacto interno: análisis de documentos de carácter institucional y de los programas académicos	61
Figura 13. Impacto interno: análisis de documentos de producción estudiantil	62
Figura 14. Impacto interno: consolidado de análisis de documentos	63
Figura 15. Pertinencia externa: análisis de los documentos de carácter institucional y de programas académicos	63
Figura 16. Pertinencia externa: análisis de documentos de producción estudiantil	64
Figura 17. Pertinencia externa: consolidado de análisis de documentos	64
Figura 18. Impacto externo: análisis de documentos de carácter institucional y de programas académicos	65
Figura 19. Impacto externo: análisis de documentos de producción estudiantil	66
Figura 20. Impacto externo: consolidado de análisis de documentos	66
Figura 21. Análisis general de pertinencia e impacto de los documentos de carácter institucional y de programas	67

Figura 22. Análisis general de pertinencia e impacto de los documentos de producción estudiantil y docente

68

Figura 23. Consolidado análisis documental pertinencia e impacto social

68



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Simón Bolívar está fundamentado en el ideario bolivariano, un horizonte pedagógico socio crítico y con un apuesta clara para el desarrollo humano y social, es aquí donde los procesos de extensión desde sus programas y servicios sociales para el caso de esta Institución cobran mayor relevancia en el cumplimiento de su misión institucional en la articulación con la docencia y la investigación.

En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo analizar la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta con el PEI, entendiendo su importancia en la consolidación de una cultura de calidad y la acreditación institucional. El trabajo investigativo se aborda desde el paradigma histórico – hermenéutico, la metódica es mixta, con triangulación concurrente, recolección, procesamiento e integración de datos cualitativos y cuantitativos de forma paralela en la implementación de la investigación. Se analiza la pertinencia académica y social identificando categorías emergentes a partir de la revisión de documentos como el Proyecto Educativo Institucional, la Ley 30 de 1992, el decreto 1295 de 2010 y los lineamientos de acreditación institucional. Estas categorías se agrupan en 4 supra categorías – pertinencia interna, impacto interno, pertinencia externa e impacto externo- para dar cuenta de la pertinencia académica y social de la gestión y servicios sociales mediante una revisión documental y el desarrollo grupos focales con directivos, docentes, estudiantes y egresados. Este proceso también permitió identificar la correspondencia de la gestión y los servicios sociales con los instrumentos de planificación territorial entre ellos Planes de Desarrollo tanto nacional, departamental y municipal.

La triangulación de la información recolectada permitió generar hallazgos y el posterior desarrollo de una propuesta de fortalecimiento a la gestión social de la universidad para la pertinencia y el impacto social.

PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En el campo de la educación superior se ha generado una seria reflexión sobre como las universidades asumen la construcción y transferencia de conocimiento que permita la transformación de su entorno con pertinencia social, reflexión ligada a su función social y la articulación Universidad - Empresa – Estado-Sociedad.

La Extensión o Proyección Social como función sustantiva tiene una gran responsabilidad en que las Instituciones de Educación Superior logren generar procesos con pertinencia académica y social, en la medida que es a través de ella que estas instituciones se relacionan y construyen canales de comunicación dialógica con el sector externo, es decir, que la extensión debe lograr mecanismos que permitan monitorear la realidad social y de esta manera que los programas académicos y la universidad como un todo puedan actualizar su currículo, dar sentido a su práctica pedagógica y generar conocimiento con relevancia y trascendencia social.

Esto se ha convertido en una necesidad y un problema en el desarrollo histórico de la educación superior, la universidad ha evidenciado dificultades en su capacidad de transformación orientada a responder a los eminentes cambios de la sociedad, traducidos estos por una parte en una evolución positiva hacia el desarrollo, pero también en necesidades que requieren la comprensión e intervención científica a partir de la formación y la generación de conocimiento en las universidades. Situación compleja cuando las universidades no han logrado mecanismos concretos de retroalimentación y actualización del currículo, una conexión, comunicación e integración permanente con su contexto social, económico y político, que trascienda la retórica de sus académicos y se concrete en posibilidades y oportunidades reales de transferencia de conocimiento a las comunidades, de empleo y emprendimiento para sus profesionales.

Así lo plantea Camarena & Velarde, (2010) refiriéndose a la problemática de vinculación y pertinencia social de los centros universitarios desde dos perspectivas: una que no incluyen los conocimientos y capacidades que el país requiere y otra las necesidades del mercado laboral. Respecto a esto, diferentes investigaciones han abordado esta problemática, por ejemplo, una investigación desarrollada por las universidades cubanas encontró la insatisfacción de empleadores frente al desempeño de estudiantes en sus prácticas profesionales así como de sus egresados, lo cual está relacionado con el insuficiente abordaje en el proceso de formación de las necesidades y expectativas territoriales, se evidencia un currículo construido desde la dirección

de las carreras y no desde la cocreación del mismo en un proceso diálogo y de interrelación constante con organizaciones empleadoras como lo plantea Díaz & Cruz (2012), al hablar de pertinencia social en la educación superior lleva inmediatamente a pensar en el territorio y sus condiciones, implica preguntarse como la universidad aporta al desarrollo social, a la construcción de ciudadanía, la reivindicación de derechos y la formación de sujetos políticos, más aún cuando el contexto latinoamericano desde sectores sociales y culturales ha cuestionado el papel de la Universidad y de una u otra forma ha logrado que esta resignifique su función social. Sin embargo, hay un camino largo por recorrer frente al cierre de brechas, así como de desarrollo social en América Latina, donde la Universidad aún mantiene dificultades en la comprensión e incidencia en su contexto social. El problema está como lo plantea Remalho & LLavador, (2012) en que la universidad logre, además de explicar la realidad (docencia e investigación), y de aplicar conocimiento a la realidad (transferir conocimiento), se implique en la realidad (se compromete con los problemas sociales del contexto y del momento) y aprende de la propia realidad social.

En este sentido, la tercera misión se ha convertido en el motor para que la universidad dote de sentido y pertinencia social su actuar académico e investigativo , por tanto, se ha problematizado la extensión desde su pertinencia e impacto social, es decir, si los programas y estrategias de gestión establecidos han logrado coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, siendo este el reto más importante debido a que son diversas las dificultades que presentan las instituciones en el cumplimiento de su apuesta educativa que esta permeada necesariamente por una filosofía institucional, un modelo pedagógico, una plataforma estratégica y unas políticas institucionales que orientan la gestión de sus funciones sustantivas.

Lo anterior sustentado en el concepto de calidad planteado por el Consejo Nacional de Acreditación , relacionado entre otras cosas con el cumplimiento de los objetivos universales de la educación superior , el logro de sus misión y los objetivos del proyecto educativo institucional así como su pertinencia social.

Otro problema importante a destacar, es el privilegio a la idea de calidad sobre el de pertinencia en la literatura sobre educación superior, cuando es necesario advertir que el criterio de calidad está subordinado al de pertinencia. Como señala De Ketele (2008) “se pueden llevar a cabo acciones de calidad, pero que no sean pertinentes o que no sean las más pertinentes en relación con las necesidades de la sociedad”. (p.59) Hay que tener en cuenta que los indicadores de calidad han de contextualizarse necesariamente en el espacio y en el tiempo, evitando su

exceso de ambición y su tendencia a privilegiar los indicadores cuantitativos por su facilidad de medición.

Cuando se habla de la pertinencia e impacto social de la educación y en este caso específicamente de la extensión como función sustantiva, es necesario analizarla y comprenderla desde las necesidades y expectativas de la sociedad, más aun en Colombia y el departamento Norte de Santander en donde prevalece una amplia brecha de desigualdad con una tasa de desempleo de 9.1% y una tasa de informalidad del 48.7%, Cúcuta es una de las ciudades con mayor informalidad y el país posee un 8.4% de su población en pobreza extrema a junio de 2014 y con un 29.3% que vivía bajo el umbral de la pobreza, así mismo, el país y el departamento sigue presentando altos índices de violencia e inseguridad producto de la delincuencia común, la violencia social y las graves consecuencias que sigue generando el conflicto armado y los retos emergentes a partir del proceso de paz que atraviesa el país.

Los diferentes problemas que ha enfrentado la Universidad para lograr pertinencia social como por ejemplo: la necesidad de currículos impregnados del sustrato social y cultural de sus territorios, desarrollo de competencias profesionales correspondientes al medio y la generación de conocimiento útil para la sociedad en la que se desarrolla, se sustenta en lo que expresa Axel Didriksson, 2013 “el eje de la calidad del proceso educativo se ubica entonces, en la utilidad social de los conocimientos producidos y distribuidos por la nueva la institución universitaria (...).

De acuerdo a lo anterior la Universidad Simón Bolívar ha venido reflexionando sobre su aporte al desarrollo social y económico en el marco de su proyecto educativo institucional y se pregunta *¿Cuál ha sido la pertinencia e impacto social de la gestión y los servicios sociales en coherencia al PEI en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta?* Dando paso a otras preguntas problematizadoras que buscan profundizar en este campo, como por ejemplo:

¿Qué relación tiene la gestión y los servicios sociales en la universidad Simón Bolívar sede Cúcuta con el PEI y los lineamientos de acreditación institucional definidos por el CNA para su pertinencia e impacto social?

¿Cuál es la correspondencia de la gestión y los servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta con el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal?

¿Qué estrategia de fortalecimiento debe asumir la Universidad Simón Bolívar a través de su gestión y oferta de servicios sociales para aportar a la pertinencia e impacto social?

Objetivos

Objetivo general

Identificar la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales en Coherencia con el PEI en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

Objetivos específicos

Identificar la correspondencia de la gestión y los servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta con los instrumentos de planificación territorial: el Plan de Desarrollo Municipal, Nacional y Departamental.

Contrastar la gestión y servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar – Cúcuta con lo establecido por el PEI y los lineamientos de acreditación institucional definidos por el CNA para su pertinencia e impacto social.

Promover una estrategia de fortalecimiento a la gestión y los servicios sociales para la pertinencia y el impacto social.

Justificación

La calidad es una apuesta y una exigencia a las Instituciones de Educación Superior desde el nivel nacional como internacional, para Colombia se ha convertido en una política nacional liderada por el Ministerio de Educación Nacional en correspondencia a la formación de profesionales con calidad que exige el país, para afrontar las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales, así como a lo establecido por la ley 30 de 1992 en su artículo 53 que busca garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema nacional de acreditación cumplan con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

Una institución de educación superior con calidad implica el cumplimiento de los objetivos de la educación superior que incluyen naturalmente, como elementos universales, la formación integral, la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento y la contribución a la formación de profesionales y consolidación de las comunidades académicas. Se centra, además, en el logro de los postulados de las misiones y proyectos institucionales y en la

pertinencia social, cultural y pedagógica de esas misiones y proyectos; además, atiende a la manera como la institución afronta el cumplimiento de sus funciones básicas en los distintos campos de acción de la educación superior, al clima institucional, a los recursos con que cuenta y a su desempeño global (CNA, 2015)

Resulta importante la relación que existe entre calidad y pertinencia e impacto social, una institución con calidad actúa en concordancia con su entorno, piensa y re significa la realidad social a través de la construcción y la transferencia de conocimiento. Reconoce la articulación Universidad – Empresa – Estado como un mecanismo para aportar y avanzar en el desarrollo y competitividad de un territorio, una institución de educación superior debe contribuir al desarrollo científico, cultural, económico, político y ético de las regiones y también del país, esto implica una apuesta sistémica e integral más allá de la articulación de sus funciones sustantivas, docencia, investigación y extensión, lo cual se evidencia en los factores y lineamientos definidos por el CNA para la acreditación institucional.

La Extensión o los procesos de relacionamiento con el sector externo se convierten en un elemento clave para apostarle a la calidad y por ende a la pertinencia social, académica y al impacto social de una IES, en la medida que desde ahí se construyen políticas y lineamientos que garanticen una relación permanente, interactiva, dialógica e integradora con el sector externo.

Los lineamientos de acreditación institucional definen como un factor de calidad la Pertinencia e impacto social, el cual busca medir el compromiso con sus respectivos entornos en el desarrollo de sus funciones sustantivas, mediante claras políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo, en todos los lugares donde tiene presencia, por lo tanto se revisa si la institución define, mantiene y evalúa su interacción con el medio social, cultural y productivo, de suerte que pueda ejercer influencia positiva sobre su entorno en desarrollo de políticas claramente formuladas y en correspondencia con su naturaleza. La pertinencia de estas políticas y de su aplicación es objeto de análisis sistemático (CNA, 2015).

Para la Universidad Simón Bolívar – Cúcuta los procesos de extensión o relacionamiento con el sector externo son importantes en su sistema de aseguramiento de la calidad en la medida que en el proceso de interacción con la docencia y la investigación se logra la trascendencia y la relevancia social.

Así mismo, la extensión cumple un papel importante en el cumplimiento de la misión institucional que busca la promoción del desarrollo humano, cultural e ideológico, fundamentada en el ideario del Libertador Simón Bolívar de un ser ético, culto, autónomo y líder, constructor de

una sociedad democrática, justa, solidaria y sostenible. Adicionalmente plantea la importancia de la articulación con el Estado, el sector productivo y la comunidad en general.

En el plan estratégico de desarrollo 2013 -2017 el cual se convierte en un instrumento que permite aterrizar la misión y el proyecto institucional, se definieron 5 dimensiones de las cuales Desarrollo y compromiso social, pertinencia y permanencia se nutren de la gestión en gran medida de la extensión institucional.

La dimensión de desarrollo y compromiso evalúa según lo definido en el PED, la gestión como consecuencia de la interacción producida por los logros en las otras dimensiones.

Universidad Simón Bolívar (2013) En ella es donde se verifica:

La realización del ejercicio de comunicación dialógica mediante el cual se proyecta dinámica y coordinadamente el conocimiento científico desarrollado desde la academia, poniéndolo al servicio de la cultura, la ciencia y la investigación para contribuir con la satisfacción de las necesidades humanas, tanto de los estudiantes como de las comunidades de la región. Se trata de un proceso de doble vía, que permite una instancia superior de pensamiento para enriquecer la dinámica del desarrollo, mediante procesos de inserción, interacción e integración con el entorno social y las personas que lo conforman. (p.41-42)

En la segunda dimensión pertinencia y permanencia; se entiende la pertinencia como el encuentro entre las necesidades del entorno social, su historia, su cultura y la propuesta de formación en armonía con su misión institucional.

En este sentido, cobra relevancia que la Universidad Simón Bolívar analice la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales en Coherencia con el PEI, de tal manera que le permita comprender su quehacer y los retos que debe asumir en un proceso constante de autoevaluación y de construcción de estrategias de fortalecimiento para la formación integral y por ende de su pertinencia e impacto social en el medio , más aun cuando el contexto nacional y regional reflejan en sus indicadores socioeconómicos, de progreso social y de competitividad la necesidad de una academia sólida, incluyente, y con la capacidad de apoyar y liderar procesos de transferencia de conocimiento, innovación y formación permanente que mejoren dichos indicadores y aporten en la construcción de una visión de región, de nación y de sociedad.

Los resultados de la investigación fortalecen los procesos de gestión social como forma de extensión a partir de la reflexión, análisis e implementación de acciones de mejora que den cuenta de las apuestas del proyecto educativo institucional de la Universidad Simón Bolívar,

Sede Cúcuta y las necesidades del contexto local, departamental y nacional. De esta manera se contribuye a la apuesta de acreditación de alta calidad de programas y de la Institución.

MARCO REFERENCIAL

Estado del Arte

Universidad, Pertinencia e Impacto Social: Algunos referentes para su incorporación en la gestión educativa.

Como se ha esbozado la pertinencia e impacto social de la educación superior, se ha convertido en un elemento inherente a la calidad en la formación y en la producción de conocimientos de relevancia social que logren impactar en el proyecto de vida de un individuo, de una comunidad y finalmente de una sociedad. Es un análisis que las universidades han tenido que incorporar en su gestión, modelo pedagógico y filosofía institucional desde la responsabilidad y compromiso social que deben asumir en correspondencia a las exigencias del entorno actual y que se ha evidenciado en el devenir histórico del desarrollo de las Instituciones de educación superior.

Es así que la reforma de Córdoba en Latinoamérica ha sido punto de referencia, las exigencias en Europa a las universidades de elite (Cambridge) por parte de las comunidades con limitaciones para acceder a la educación y en Estados Unidos como una respuesta al proceso de industrialización exigiendo un acercamiento y articulación de la universidad con la empresa o fábricas desde una perspectiva economicista.

Repensar la universidad entonces en la relación a su contexto social, político y cultural debe ser un proceso permanente ligado a la pertinencia y a la calidad, en este sentido, se presenta a continuación tanto del nivel nacional como internacional algunas experiencias y procesos investigativos que han tratado de comprender y dilucidar esta misión y responsabilidad de la Universidad.

A nivel internacional por ejemplo, Corzo & Marcano, (2007) de la universidad del Zulia realizaron un estudio documental que permitió profundizar acerca de la relación existente entre evaluación institucional, calidad y pertinencia, así como las diferentes concepciones de pertinencia de la educación superior y sus dimensiones.

En esta revisión documental, se parte de un concepto de pertinencia social que según la UNESCO se entiende como lo que la sociedad espera de las instituciones de educación superior y lo que están hacen, siendo este un concepto amplio que denota grandes responsabilidades no solo desde una perspectiva académica sino del compromiso con el contexto de la sociedad actual. Es

así que un sistema educativo de calidad es capaz de responder a intereses sociales pero también a incitativas propios que permiten la realización de proyectos históricamente posibles.

El término calidad se operacionaliza inseparable de la pertinencia, el cual precisa su naturaleza estrictamente evaluativa, por lo que requiere contemplar como una de sus categorías evaluativas la pertinencia, en conjunto con la eficiencia y la eficacia para la toma de decisiones que genere posibles cambios y/o transformación en la entrada (su deber ser), proceso (el ser y quehacer) o salida (resultados y/o efectos) en el sistema o proyecto educativo; este proceso sistemático es conocido como la evaluación curricular, cuyo propósito principal es mejorar la calidad de la educación superior (Corzo, & Marcano, 2007).

La pertinencia Social de la educación superior involucra “el deber ser”. Por lo que su complejidad requiere ser analizada desde distintas dimensiones; (García, 1997; Tünnermann, 2000), la perciben en estrecha relación con las dinámicas de transformación de las IES, las cuales giran alrededor de su contexto interno y externo, tales como: el proyecto educativo, el aprendizaje centrado en procesos, el mundo del trabajo, la nueva concepción de las profesiones, la ampliación del concepto social de las universidades, la ampliación en las relaciones con otros niveles de la educación, con otras instituciones universitarias a nivel regional, nacional e internacional y la ampliación del espacio social universitario.

La Universidad del Zulia también ha desarrollado diferentes experiencias importantes que han fortalecido sus procesos de extensión y por ende su vinculación con su entorno, este es el caso del programa UNDEL – Unidades de Desarrollo Local realizado en barrios del municipio de Maracaibo Estado Zulia que se caracterizan por su situación precaria evidenciada en carencia o deficiencias de servicios básicos, condiciones mínimas de seguridad, salubridad y confort en los espacios y en la vivienda. El objetivo primario del programa, gira en torno al mejoramiento de los procesos de producción del hábitat al interior de las comunidades, del rescate de zonas precarias para la ciudad, a través de la asistencia técnica directa en el área de la vivienda: diseño, técnicas constructivas y producción; estableciendo diversas unidades de desarrollo local, que permitan el fortalecimiento comunitario, el trabajar en redes de cooperación entre diversos actores urbanos buscando una mejor gestión de la ciudad (Piedrahita, Ortiz, Núñez y Duran, 2004).

Los aprendizajes adquiridos a través del contacto directo con la población, sus carencias y potencialidades, sirvieron para reorientar las estrategias generales de intervención en UNDEL bajo dos principios rectores: Democratizar la educación y Fortalecer la sociedad civil. El análisis

y evaluación realizada sobre la experiencia de UNDEL en las Comunidades de los asentamientos precarios de Maracaibo, nos conduce a la necesidad de redefinir la misión y visión de la Extensión Universitaria. Este programa, abrió caminos y sentó las bases para que la extensión sea entendida como un servicio social capaz de integrar la respuesta científica a la solución de problemas concretos de nuestro entorno, a la vez que recibe una serie de estímulos y de aprendizajes. Los planes, programas y proyectos implementados por la Universidad, deben promover la coordinación, la articulación y el trabajo en red entre las dependencias de Extensión de las distintas Facultades, con estructuras académicas más flexibles, más relacionales e integrales, donde predomine un enfoque heterárquico y no jerárquico. Por otra parte, redefinir la investigación en base a una visión más pluralista que permita la articulación con la extensión y la docencia, en consecuencia más abierta a las demandas del contexto y a la incorporación de otros actores en el proceso de investigación: inter universitaria, interinstitucional, transdisciplinaria. Abrir espacios para el desarrollo de la Investigación aplicada y en red, vinculando los centros de investigación a los proyectos de Extensión (Piedrahita, et al., 2004).

Este programa UNDEL de la Universidad del Zulia, evidencia la importancia de las Instituciones de Educación Superior en la promoción del desarrollo local, en la resignificación de su currículo de acuerdo a la comunicación dialógica que ejerce con el medio y su compromiso y estrecha relación con la pertinencia social y académica de un programa y de la Institución propiamente dicha. Una responsabilidad que involucra a toda la universidad desde una perspectiva sistémica y holística, pero en la cual la extensión universitaria juega un papel articulador y medular para proporcionar soporte y sentido en la operacionalización de esta función social de la universidad.

En México también se ha suscitado reflexión acerca de la pertinencia social de la educación superior, en uno de los estudios revisados se abordó la relación de la educación superior con el mercado laboral, es decir, como los programas y la oferta educativa es pertinente a las necesidades del contexto económico y como los mismos desarrollan habilidades y competencias para vincularse respondiendo a las dinámicas de gestión de las organizaciones.

Por tanto, la problemática referida a la vinculación y pertinencia social de los centros universitarios viene a detonar dos problemas: por una parte, que las instituciones no incluyen la formación de conocimientos y capacidades que el desarrollo integral del país requiere; y, por la otra, que tampoco logran ajustarse a lo que el mercado empresarial demanda -conocimientos y capacidades técnicas flexibles a los requerimientos de la empresa. En este sentido, según la

UNESCO la apuesta de las Universidades debe ser trabajar por el crecimiento económico, social y cultural en el marco del desarrollo humano sostenible y reforzar el papel de la universidad para fomentar tal desarrollo a través de programas emergentes en términos de pertinencia, calidad e internacionalización (Camarena & Velarde, 2010).

Es importante resaltar que aun cuando la educación superior tiene la responsabilidad junto al estado y la empresa de propender por la cualificación de personal que responda a las exigencias empresariales, así como la generación de empleo, se considera prioritario que las universidades trasciendan de una visión netamente instrumental y trabaje por una formación integral que comprende el ser y a este en relación con los otros y la sociedad, una educación que se oriente al contexto y logre incidir en las apuestas de equidad social, ambiental y de desarrollo sostenible.

Otro caso importante que vale la pena nombrar relacionado con el papel que juegan las universidades en los aspectos económicos y sociales de un país o región es China con su basto crecimiento económico a nivel mundial y el cual ha estado influenciado por la articulación con las universidades entre ellas la Universidad de Pekín y la de Tongji mediante los procesos de investigación e innovación, así como las bibliotecas de dichas universidades como fuente de información Nacional, sustentando así el desarrollo en el conocimiento (Gonzales, 2007).

Cuba también ha suscitado la reflexión frente a la pertinencia de las Instituciones de Educación Superior, a continuación se referencia una investigación que argumenta el carácter imprescindible entre la educación superior y el contexto sociocultural como elemento vital para el desarrollo local.

Tal como plantea Musa (1997), "No tendría sentido una universidad que no esté profundamente vinculada con los problemas de su entorno, lo cual es expresión de su impacto" (p.8). La Investigación desarrollada encontró la insatisfacción de empleadores frente al desempeño de estudiantes en sus prácticas profesionales así como de sus egresados, lo cual está relacionado con la insuficiente abordaje en el proceso de formación de las necesidades y expectativas territoriales, se evidencia un currículo construido desde la dirección de las carreras y no desde la cocreación del mismo en un proceso diálogo y de interrelación constante con organizaciones empleadoras. Las universidades cubanas con el fin de responder a su entorno e incorporar el componente de flexibilidad curricular establecen contenidos estatales, los propios y los optativos – electivos, estos dos últimos con una gran responsabilidad del colectivo docente y debería también incluir una mayor participación estudiantil (Díaz & Cruz, 2012).

Para el nivel nacional también se encuentran diferentes experiencias significativas, la Universidad del Rosario se ha destacado por su fortaleza en la vinculación con su entorno a través de los diferentes mecanismos desde una visión social y empresarial, entre sus experiencias se encuentra la del municipio de San Bernardo Cundinamarca en donde la pregunta por el sentido de la práctica educativa universitaria dada en un currículo tradicional llevo a la reflexión educativa y a la necesidad de construir un currículo comprehensivo que tiene como razón de ser la integración de la investigación y la docencia a través de la extensión local, comunitaria , pública y privada como medio para construir compromiso y corresponsabilidad universitaria. La concepción, el diseño y la puesta en práctica de un currículo comprehensivo es extensión, en sentido estricto, dado que este ha emergido en la historia de la universidad como un tercer momento o función organizativa contemporánea que integra la tradicional práctica de la docencia y la moderna tarea de la investigación, para proyectarlas al imaginario y al proceso de vida natural y social (Licona & Vélez, 2007).

La articulación de las funciones sustantivas es imprescindible para impulsar el desarrollo de su pertinencia, coherencia, calidad, congruencia, responsabilidad y capacidad transformadora para una calidad de vida. Un currículo comprehensivo busca articular el currículo tradicional y comprehensivo en función de la exigencia problémica de lo social del quehacer universitario (Licona & Vélez, 2007).

En este sentido, la experiencia de San Bernardo en Cundinamarca le permitió a la Universidad y a su programa de administración de Empresas articular sus funciones sustantivas e iniciar esta experiencia piloto de currículo comprehensivo que implico un trabajo conjunto con organizaciones públicas y privadas, el relacionamiento y acercamiento a comunidades para el reconocimiento de su sustrato cultural y sus ejes problémicos para orientar su trabajo al mejoramiento de las competencias administrativas de los pequeños productores de fruta del municipio así como la asociatividad y apostarle al fortalecimiento productivo y competitivo. Esta experiencia convoco a estudiantes, docentes, investigadores y directivos y exigió una enseñanza dinámica, aprendizajes significativos, investigación, vinculación con el contexto económico, social y cultural en lo local, autonomía, y disponibilidad de tiempos. Lo anterior sustentado en la búsqueda de la pertinencia del programa de administración de empresas en coherencia a la misión institucional en la Universidad del Rosario.

Desde hace años se ha venido relacionando a la educación con el desarrollo y la competitividad de una región y un país, las universidades han incluido en sus agendas la

reflexión permanente de su pertinencia social y su responsabilidad con el desarrollo, tal es el caso de la Universidad del Norte donde un docente de la escuela de Negocios presenta un recorrido teórico (estado del arte) acerca de las aproximaciones hechas a la relación entre educación y competitividad como sentido ampliado de crecimiento y desarrollo.

En esta revisión teórica, cobra relevancia el Foro Económico Mundial y el Institute for Management and Development, instancias reconocidas por sus aportes en la comprensión de las problemáticas económicas y sociales del mundo, así como por su contribución en alternativas de solución. Como antecedentes en la metodología del WEF se puede identificar que los indicadores de Competitividad relacionados con educación son claramente identificados por el pilar 4: “salud y Educación primaria”, por el pilar 5: “educación superior y entrenamiento” y el pilar 12: “innovación”. Sin embargo hay una serie de indicadores que pueden y están indirectamente relacionados con educación: protección a la propiedad intelectual del pilar “instituciones”; fuga de cerebros del pilar “eficiencia en el mercado de trabajo”; e inversión extranjera directa y transferencia tecnológica del pilar disposición tecnológica (Lombana, 2012).

El WEF pondera con mayor porcentaje al pilar “educación primaria” si el país está en un grado de desarrollo basado en los factores, mientras que si está en un grado de desarrollo medio, basado en la eficiencia, el pilar con mayor significancia es el de “educación superior y entrenamiento”. Finalmente, si el país tiene un desarrollo basado en la innovación la preponderancia recae en el pilar con este mismo nombre: innovación (Lombana, 2012).

Esta experiencia de la Universidad del Norte aunque no contempla el concepto de pertinencia e impacto social explícitamente, si subyace en la esencia de este trabajo académico ,en la medida que contribuir a la competitividad de un país exige que su sistema educativo entienda su realidad y se alinee a las intencionalidades y esfuerzos que viene desarrollando para avanzar en materia de competitividad y desarrollo, tarea que debe asumirse desde lo administrativo, sus procesos de gestión y lo académico en la articulación de sus funciones sustantivas. Docencia, investigación y extensión.

Remolina (2003) de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Central, hace referencia que la Universidad por ser un bien social, ha de constituirse en factor de desarrollo, orientación crítica y transformación de la sociedad. Esta función implica comprometerse, desde la academia, con un nuevo proyecto de nación, de cultura y de comunicación social, a través de una investigación pertinente.

En este sentido, es importante resaltar el pronunciamiento que hicieron los rectores en el CVII Consejo Nacional de Rectores de Universidades de ASCUN, del 23 y 24 de abril de 2002:

El futuro de la Universidad Colombiana está ligado a su capacidad de contribuir a la solución de los problemas que enfrenta el país. Los temas relacionados con la calidad de la educación, su pertinencia y relevancia, tocan de lleno con la necesidad de realizar cambios significativos en las diferentes dimensiones que constituyen la Educación Superior, y adecuar sus estructuras para el cumplimiento de las funciones que le son propias, en un momento de hondos crisis sociales. (p.12)

La Universidad de la Sabana también ha desarrollado procesos de reflexión frente la vinculación Universidad -Entorno desde una perspectiva social abordando el concepto de pertinencia, en su artículo de reflexión concluyen que la visión social de la vinculación de la universidad con el entorno parte de un supuesto fundamental y es la naturaleza histórica y social de la universidad.

En realidad, cualquier institución de educación superior podría, como efectivamente lo hacen muchas, centrar toda su proyección social en la búsqueda de recursos que le den sostenibilidad a su proyecto de formación y dejar de lado o minimizar lo referente a lo social, solidario y de acompañamiento a sectores que no tienen la capacidad de apropiarse el saber que se produce en las universidades. Incluso en el proceso de pertinencia entre la visión plasmada en el Proyecto Educativo Institucional y los proyectos curriculares tener en cuenta los aspectos que modelan un pensamiento y una práctica que pasa por encima de una realidad compleja y conflictiva como la nuestra. Pero en estos casos, la universidad tendría un carácter excluyente y orientado a una formación unilateral. La importancia del carácter social de la vinculación universidad y sociedad radica precisamente en que, sin desconocer la necesidad de una sólida formación técnica y científica de los estudiantes, el propósito de formación apunta a dar una formación integral que le permita a la institución intervenir en el entorno con las suficiencias necesarias para generar dinámicas de cambio hacia una sociedad más justa y solidaria (Malagón, 2006).

En este sentido, la calidad de la educación debe estar dada desde su sentido y compromiso con el desarrollo humano y el contexto social y cultural de una nación, es decir, que está directamente relacionada con comprender el para qué de la educación y su función social, la cual está sujeta a elementos históricos, culturales económicos y políticos. No es pertinente y

responsable un proyecto educativo que no evidencie un compromiso con el desarrollo humano integral y con la transformación social (Correa, 2005).

Fundamentación Teórica

La pertinencia e impacto social como elemento clave en la calidad de la educación.

Las instituciones de educación superior deben asumir la responsabilidad y el reto de aportar nuevas visiones de sociedad, cultura, relaciones sociales, economía, política y regionalización desde la configuración de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y Extensión.

La Universidad debe hacer conciencia y reconocer el entorno donde viene desarrollando su rol en la formación y construcción de conocimiento, asumiendo una posición crítica, reflexiva y propositiva en el abordaje de las problemáticas y las necesidades sociales.

La Extensión universitaria llamada por algunos autores como la tercera misión ha venido repensando el ejercicio de comunicación permanente con la sociedad, sufriendo transformaciones conceptuales y metodológicas que dan cuenta de las posturas filosóficas de la universidad y del momento histórico y características de su contexto social.

La Educación se ha enfrentado a diferentes dificultades y retos en su desarrollo histórico, entre ellos, asumir una posición crítica y propositiva al contexto social donde se desarrolla, es ahí donde la extensión surge como una alternativa para fortalecer estos procesos y dar respuesta a la presión social que se hace a la universidad por diferentes sectores sociales, especialmente por sectores vulnerables que exigían igualdad en el acceso a la educación como un bien público y un derecho. Para Latinoamérica se produjo a través de la reforma de Córdoba, la cual incluyó una serie de planteamientos políticos y sociales, en los cuales aparece el fortalecimiento de la función social de la universidad.

De esta suerte, el movimiento agregó al Tríptico misional clásico de la Universidad un nuevo y prometedor cometido, capaz de vincularla más estrechamente con la sociedad y sus problemas, de volcarla hacia su pueblo, haciendo a éste partícipe de su mensaje y transformándose en su conciencia Cívica y social.

Acorde con esta aspiración, la Reforma incorporó la extensión universitaria y la difusión cultural entre las tareas normales de la Universidad latinoamericana y propugnó por hacer de

ella el centro por excelencia para el estudio científico y objetivo de los grandes problemas nacionales. (Tünnermann, 2000, p. 269)

Aunque la Extensión nace desde una visión altruista, orientada al dar donde la academia es el lugar donde se posee el conocimiento, el cual se entrega a la comunidad de manera desinteresada concibiéndola como un sujeto pasivo y receptor, esta visión se ha venido transformando por las mismas necesidades y exigencias de la sociedad.

En este sentido, la Extensión puede ser vista desde tres modelos: Una Extensión tradicional orientada a la asistencia, una Extensión economicista orientada a abordar las necesidades empresariales, industriales, de mercantilización y venta de servicios, un modelo integrador que asume el desarrollo humano y sustentable como el eje de construcción y dinamización de la extensión, se apunta a la democratización del saber y a la transformación social y económica (Ortiz & Morales, 2011).

Sin embargo, para las universidades lograr esa comunicación y retroalimentación constante con su contexto no ha sido fácil, se ha convertido en un reto y un ejercicio de construcción constante poder articular sus funciones de docencia e investigación.

Afirma Serna, que aunque la tendencia a privilegiar la relación universidad-empresa se ha acentuado en los últimos años, esto representa cambiar radicalmente el paradigma que le dio origen al fortalecimiento de la extensión como fruto de movimientos sociales y estudiantiles, y anteponer los económicos al papel de transformadora social, que es, en últimas, el sentido de la universidad. En el mismo sentido, Moncada (2008) plantea que es necesario evitar caer en una lógica funcional que solo admite intereses de orden económico. Para América Latina los desafíos de la universidad deben fundamentarse entre paradigmas: el desarrollo humano sustentable, la cultura de paz y la educación permanente, además de dar prioridad al compromiso de la universidad con los procesos de innovación (Ortiz & Morales, 2011).

Esto da cuenta de los retos que tienen que afrontar las instituciones de educación superior de manera constante, en la medida que la realidad social es cambiante, evocando así una postura dialógica y sistémica que le permita a las IES permanecer en correspondencia con su entorno. Es así, que la extensión juega un papel importante en el cumplimiento de la función social de la universidad, el impacto de esta en el medio y la pertinencia social de sus procesos académicos, investigativos y curriculares.

La pertinencia social según la conferencia mundial de la educación superior es la adecuación entre lo que la sociedad espera de las Instituciones de Educación Superior y lo que estas hacen, vinculando estrechamente las universidades a la sociedad donde están insertas.

En esta conferencia para la educación superior realizada en París se avalaron dos documentos importantes la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” y el documento denominado “Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior”, en los cuales se enmarcó el nuevo papel del conocimiento como instrumento fundamental para el desarrollo sostenible de las sociedades modernas y, con este enfoque, se jerarquizó el acceso a la ES como un derecho establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 26) y como una herramienta esencial para la construcción del futuro de toda sociedad (Guarga, 2007).

En este sentido, las instituciones de educación superior se enfrentan a la responsabilidad y la importancia de fundar sus objetivos estratégicos en el marco de las tendencias, objetivos y necesidades que la sociedad demanda, lo cual crea un vínculo directo de articulación de las universidades con el estado, donde este último debe asumir un rol importante en el fortalecimiento de las IES, el acceso a la educación de los ciudadanos en igualdad de condiciones, el fortalecimiento de los sistemas educativos y el involucramiento de las universidades a través de su papel en la construcción de conocimiento en el ejercicio de la gobernanza en las diferentes regiones y el país.

Es así que la proyección social, el análisis de las diferentes problemáticas, por ejemplo la pobreza, violencia, cultura de paz y la sostenibilidad ambiental, así como la vinculación permanente con el egresado, el fortalecimiento de las identidades, los procesos de investigación con aportes a las ciencias, el arte y las humanidades y la transferencia de conocimiento son un atributo fundamental en la apuesta por la pertinencia y la calidad.

La extensión universitaria por su naturaleza debe asumir el compromiso de mantener un diálogo permanente con el entorno donde se insertan las IES, que busca repensar la pertinencia social de la educación superior, el papel de la responsabilidad social universitaria y la propia noción de desarrollo humano y social.

La paradoja que se plantea en estos momentos –explicar lo nuevo desde lo viejo, o si se prefiere, desde lo no-nuevo– puede superarse si otorgamos a la nueva misión que asume la universidad (la tercera misión, más allá de la docencia e investigación, que consiste en servicio o transferencia de conocimiento) un nuevo sentido. Este nuevo sentido apunta a que la universidad,

además de *explicar* la realidad (docencia e investigación), y de *aplicar* conocimiento a la realidad (transferir conocimiento), se *implica* en la realidad (se compromete con los problemas sociales del contexto y del momento) y aprende de la propia realidad social (Remalho & LLavador, 2012).

Tunnerman (2003) en su libro *Cambio y Transformación Universitaria*, hace énfasis nuevamente en que la pertinencia comprende el papel que desempeña la educación superior en la sociedad y lo que esta espera de ella. Una preocupación que se acentúa más en una sociedad contemporánea, basada en el conocimiento y la información, exigiendo así a la Universidad a re significar y reinventarse si es necesario en sus objetivos, misión y funciones para responder a los nuevos retos de la sociedad actual.

En primer término, las instituciones tienen que ser pertinentes con el proyecto educativo enunciado en sus objetivos y en su misión institucional. Las tareas de las instituciones de Educación Superior deben ser pertinentes. Pero, ¿quién define la pertinencia? En otras palabras, ¿quién da respuesta a las preguntas: ¿Educación Superior para qué? ¿Para qué sociedad? ¿Para qué tipo de ciudadanos? El proyecto educativo tiene también que ver con el qué y el cómo, lo que conduce a analizar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza aprendizaje. Hoy día la pertinencia exige flexibilidad curricular y desplazar el énfasis, en la transmisión del conocimiento, de los procesos de enseñanza a los de aprendizaje, centrándolos en el estudiante. Los profesores deberían ser *aprendedores*, valga el neologismo, es decir; co-aprendices con sus alumnos, y diseñadores de ambientes de aprendizajes. Deberían esforzarse por inculcar en ellos la afición al estudio y el autoaprendizaje, el espíritu crítico, creativo e indagador, de suerte de propiciar el aprendizaje de por vida y la educación permanente (Tunnerman, 2003).

Es así que una Universidad pertinente se preocupa por el mundo del trabajo y los problemas de la sociedad, es por esto que la Universidad Simón Bolívar – Cúcuta debe preguntarse ¿Cuál ha sido la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales?, se ha pensado en coherencia a su proyecto educativo institucional? este responde al contexto sociocultural y económico donde está circunscrita? ha generado propuestas e impacto frente la superación de la pobreza, el fomento de una cultura de paz , cuidado del ambiente y aportes al desarrollo social y la competitividad de la región?. Esto ligado al involucramiento de estudiantes y docentes desde un currículo que comprende su realidad social y una práctica pedagógica que re significa los conceptos y el proceso de enseñanza – aprendizaje en el mundo de la vida. Así mismo, implica comprender la articulación y el papel que han desempeñado sus funciones sustantivas. Docencia. Investigación y extensión.

Es así que la pertinencia y el impacto social que una universidad en cumplimiento de su función como Institución de educación superior debe desarrollar está en la integración de sus funciones sustantivas al medio regional, nacional e internacional, pero de manera imprescindible debe lograr que la Extensión a través de sus funciones y modalidades logren este proceso de articulación y resignificación constante para impactar en la sociedad en un proceso de intercambio constante que involucra la actualización curricular, dotar de sentido la práctica pedagógica y la investigación frente a un mundo ávido de conocimiento que simiente su desarrollo, mediante la producción, transferencia y aplicación del mismo.

Tunnerman (2003) en su libro ratifica que sigue siendo válido que una estrecha interacción Universidad-Sociedad se encuentra en el corazón mismo de los programas de extensión. Estos deben concebirse, diseñarse y llevarse a cabo en diálogo constante con la comunidad y mediante la plena inmersión de la Universidad en la problemática de su sociedad. La función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Las tres funciones deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, apoyándose, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente. La extensión tiene, al respecto, un reto indeclinable, al cual deben hacer frente sus programas, con plena conciencia de lo que ellos significan para la supervivencia de nuestro propio perfil como naciones y la reivindicación de nuestra cultura y sus valores.

Es así que la tercera misión más que su papel extensionista en el sentido semántico de la palabra como lo plantea Paulo Freire (1984) tiene una apuesta desde la comunicación, es decir, de carácter dialógico que propende por la interacción, integración y transformación de los sujetos y las sociedades.

Es pertinente también traer al pedagogo norteamericano Dewey (citado por Cadrecha, 1990), considera la educación como un proceso de reconstrucción continua de la experiencia, y esta es continua y evolutivamente positivo a lo largo del tiempo y conectada con la realidad total, en la que el hombre se desarrolla como tal y crece en su dimensión humana. En este sentido, Dewey considera la educación como: Necesidad de la vida, como función social, como dirección y como crecimiento.

Finalmente al abordar la pertinencia e impacto social es importante referirse al acuerdo por lo superior 2034 resultado de un proceso de discusión y construcción de diversos actores académicos y sociales frente a las apuestas en educación superior en Colombia liderado por el

CESU y el documento de la OCDE La Educación Superior en Colombia , el cual brinda importantes elementos sobre el panorama de la educación en el país y de alguna forma establece retos importantes para la transformación educativa.

La misión establecida en el acuerdo por lo superior 2034 “El sistema de educación superior colombiano es uno de los principales ejes de la transformación y de la movilidad social, base del desarrollo humano sostenible, social, académico, científico, económico, ambiental y cultural de nuestro país” evidencia que el país ha entendido la necesidad de una educación con pertinencia que genere impacto a nivel social, es decir, que es un medio pero a la vez un fin en sí misma para el cierre de brechas y fomento de la calidad de vida en un país como Colombia afectado por el conflicto armado, el desempleo, la falta de oportunidades para la generación de ingresos, poca pertinencia de la política agraria y de tenencia de la tierra siendo rural gran parte de su territorio, la poca inversión en I+D que promueva el progreso y dificultades en su sistema educativo afectando la creación de capital humano que responda a las necesidades de las regiones.

El Acuerdo por lo Superior (2013), entiende el concepto de pertinencia ligado a calidad y en este sentido, estableció unas apuestas orientadas a un sistema en el que todas las regiones cuenten con instituciones de educación superior con proyecciones al entorno a través de la investigación y la extensión; y tengan también programas de formación de calidad con condiciones de acceso pertinentes y adecuadas y para ello:

Colombia se habrá asumido como un país de regiones, cuyo rasgo característico sea su multiculturalidad;

El desarrollo y la competitividad regional estarán soportados en sistemas dinámicos y flexibles de oferta educativa con calidad y pertinencia, a partir de las potencialidades de cada entorno geográfico y ecosistema sub-regional;

La regionalización se habrá constituido en una estrategia orientada a fomentar las capacidades de las regiones para constituir polos de desarrollo de investigación pertinente, y para la oferta de educación superior como elemento para potenciar el desarrollo local;

La gestión de la educación superior en cada región estará basada en una planeación consensuada entre los principales estamentos de la sociedad civil, la academia, el gobierno y el sector productivo.

El documento de la OCDE (2012) referencia que el gobierno colombiano es muy consciente de la contribución clave que la educación superior puede aportar al desarrollo y la

prosperidad del país, y se ha propuesto garantizar su pertinencia. Las políticas destinadas a garantizar la pertinencia son: el aumento de la calidad, el desarrollo de las competencias de los estudiantes, el diseño de programas y la evaluación de la calidad con base en resultados, el esfuerzo por aumentar la proporción de programas técnico-profesionales y tecnológicos, la introducción de más TIC y otras nuevas tecnologías en el sistema educativo, la promoción de la innovación y la investigación, animar a más estudiantes a aprender un segundo idioma (especialmente el inglés) y, en general, alcanzar una mejor correspondencia entre la demanda empresarial y la oferta del sistema educativo.

Una educación superior de buena calidad juega un importante papel a la hora de crear capital humano y dotar a los profesionales de conocimientos, habilidades y actitudes que les permita participar en la economía y en la sociedad. El reto que supone medir y evaluar la calidad de la educación superior es lo que preocupa a los responsables políticos en todos los países miembros de la OCDE, ya que la educación contribuye al desarrollo social y económico de un país y constituye una parte importante del gasto público. Además, en un momento en el que la educación superior pasa de las élites a las masas y aumenta la presión para ofrecer cupos adicionales, es fundamental garantizar la calidad de los proveedores privados.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

La Investigación Integral y los Métodos Mixtos como Perspectiva para Comprender la Pertinencia y el Impacto Social

Tradicionalmente en los procesos investigativos, el investigador en coherencia a la naturaleza del problema a investigar y los objetivos de la investigación debe definir una postura paradigmática: Empírico Analítica, histórico hermenéutica o crítico social, lo cual sin duda es clave para el éxito de la investigación en la medida que cada paradigma define el propósito de la investigación, es decir, si busca cuantificar-explicar, comprender o transformar una realidad, la relación entre el sujeto y el objeto, el mecanismo de búsqueda del conocimiento y el manejo y el análisis de la información entre otros aspectos relevantes.

Elegir el paradigma entonces, debe ser una reflexión profunda en torno a los objetivos planteados con el fin de dotar de pertinencia y coherencia el trabajo de investigación y por ende a los resultados de la misma.

Esta investigación toma como referente el enfoque histórico hermenéutico porque su objeto de investigación son los diferentes documentos que sustentan la gestión y los servicios sociales en la universidad y se vislumbra la posibilidad y la oportunidad de interpretarlos para caracterizar los aportes en términos de pertinencia e impacto social e identificar su correspondencia con las apuestas regionales y nacionales como contribución al desarrollo, se considera la posibilidad de fortalecer el proceso investigativo con el manejo de datos estadísticos, la aplicación de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas de acuerdo a los requerimientos de la investigación.

En este sentido, para la presente investigación se ha tomado como referencia la “Investigación Total” de Cerda (1994), una apuesta investigativa emergente que pretende dar respuesta desde la búsqueda de la unidad en la variedad, siendo este un aspecto directriz para un proceso investigativo integrado y totalizante. Los principios que fundamentan esta concepción de la investigación total, son el principio de consistencia y congruencia, la unidad dialéctica y el principio de triangulación y de convergencia.

La unidad e integración se alcanza a través de las relaciones subyacentes que surgen entre los elementos que intervienen en una investigación: teorías, conceptos, métodos, instrumentos, problemas Cerda (1994). Esta investigación lo toma como referente debido a que encuentra

congruencia con sus objetivos de investigación y adicionalmente porque considera que un problema es naturaleza multidimensional y para explicarlo, comprenderlo o transformarlo requiere un ejercicio dialectico que logre un abordaje integral colocando a disposición los diferentes conceptos, teorías, métodos o instrumentos de manera coherente y consistente.

Esta investigación considera necesario avanzar del enfoque simplista que contrapone de manera vehemente la investigación cuantitativa y cualitativa , cohibiendo la posibilidad de retroalimentar y enriquecer la investigación, se adhiere a esta nueva perspectiva como lo han demostrado diferentes autores e investigadores y se sustenta como se ha dicho en los tres principios: el de consistencia relacionado con la coherencia que debe desarrollar una investigación desde sus distintos niveles y a pesar que haya elementos diferenciadores en una misma unidad de análisis. Para Popper, la “coherencia es el requisito más general que han de cumplir los sistemas, ya sean empíricos o no los sean, para que puedan tener alguna utilidad”. Popper (Citado por Cerda, 1994, p.xx)

El principio de unidad de contrarios se refiere a que un fenómeno o problema puede poseer distintos aspectos, fuerzas o contradicciones, pero que de una u otra manera hacen parte de él y están relacionadas, es decir, que aparentemente pueden ser diferentes pero si hacen parte de ese problema o fenómeno deben verse desde la unidad porque dependen el uno del otro.

Finalmente el principio de triangulación es sumamente importante en la media que en la praxis investigativa hay mayores posibilidades de integración en la media que en la recolección de datos o interpretación de la información cobra mayor validez el uso de diferentes técnicas o métodos provenientes de distintos paradigmas que facilitan un alto grado de información de los fenómenos que se investigan.

La relación sujeto – objeto se entiende en esta investigación desde la interdependencia que hay el uno del otro y de donde se deriva el conocimiento , relaciones que se dan en distintos niveles dependiendo del momento de la investigación, como dice Cerda (1994), constituye momentos dialecticos de un mismo proceso. La participación y la no participación, la interacción y la no interacción, como instrumento de la investigación cualitativa y cuantitativa son necesarias e indispensables para alcanzar un mayor grado y niveles de conocimiento.

Una investigación de método mixto incluye la recolección y análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos en un solo estudio en el cual los datos se recogen concurrente o secuencialmente, se da según cierta prioridad o dominancia. Incluye, asimismo, la integración de los datos en una o más etapas del proceso investigativo Creswell, (Citado por Campos, 2009).

Este tipo de investigación busca aprovechar al máximo las potencialidades de la investigación cualitativa y cuantitativa y reducir sus debilidades, así como lograr de esta manera abordar la complejidad de los problemas a investigar. La presente investigación asume este tipo de investigación en la medida que considera que le va a permitir caracterizar la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales en Coherencia con el PEI en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta Mediante la materialización de sus objetivos específicos que requieren de los dos métodos desde las tareas de caracterización, identificación, relación y construcción de nuevos procesos.

El método a usar es la Triangulación concurrente en el cual se recolecta, proceso e integra datos de los dos tipos en forma secuencial o paralela en la implementación de la investigación, la integración de la investigación cuantitativa y cualitativa se da en el momento de interpretación o análisis de información. Se hará uso de técnicas de recolección de datos provenientes tanto de la investigación cualitativa y cuantitativa de manera pertinente según las intencionalidades de cada objetivo específico (Campos 2009).

Ruta del Proyecto de Investigación

A continuación se detallan las etapas del proceso investigativo (Tabla 1) de acuerdo a los objetivos y resultados esperados, clarificando las técnicas e instrumentos aplicados, así como la población sujeto de investigación.

Tabla 1.***Ruta del proceso de investigación***

Objetivos Específicos	Etapas	Técnicas	Instrumentos
<p>Formulación del Problema: ¿Cuál ha sido la pertinencia e impacto social de la gestión y los servicios sociales en coherencia al PEI en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta?</p> <p>Objetivo General: Analizar la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales en Coherencia con el PEI en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.</p> <p>Contrastar la gestión y servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar – Cúcuta con lo establecido por el PEI y los lineamientos de acreditación institucional definidos por el CNA para su pertinencia e impacto social.</p> <p>Identificar la correspondencia de la gestión y los servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental y los índices de competitividad</p>	<p>1. Revisión Documental: En esta etapa se hará la recopilación de los textos/documentos objeto de análisis, para el primer objetivo de tendrá en cuenta documentos institucionales , relatorías de procesos de reflexión con los actores educativos y externos frente a la gestión y los servicios sociales en la universidad, entre estos documentos: Universidad en cifras, Proyecto Educativo Institucional, Plan Estratégico de Desarrollo, lineamientos de proyección social para la sede Cúcuta , Documento del Centro de Desarrollo Social y Cultural de la Sede Cúcuta, Documentos de registro calificado específicamente en el componente correspondiente a relación con el sector externo y documento de condiciones iniciales de acreditación institucional. Para el segundo objetivo los documentos a revisar son: Plan de desarrollo nacional 2010-2014, Plan de Desarrollo Departamental 2011- 2015, Índice de competitividad nacional y departamental 2013-2014 y también se hará el análisis con plan de desarrollo nacional 2015-2018 e índice de competitividad 2013-2014, con el no sólo de identificar los aportes desde estos marcos de referencia sino visualizar los desafíos que permitan construir un estrategia de fortalecimiento pertinente según el objetivo 3.</p> <p>2. Identificación de las categorías de análisis: Teniendo en cuenta el marco teórico, el PEI, los lineamientos de acreditación institucional 2015 – Factor pertinencia e impacto social y los documentos externos seleccionados se definirán las categorías de análisis.</p> <p>3. Aplicación de técnicas e instrumentos para el análisis de la información documental.</p>	<p>1. Análisis documental: Se usó esta técnica para relacionar o contrastar documentos que evidencian la existencia de pertinencia de la gestión y los servicios sociales con el PEI y las exigencias establecidas por el proceso de acreditación institucional. También se revisó la correspondencia de la gestión y los servicios sociales con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental y los índices de competitividad, se relacionarán objetivos o líneas de acción de estos documentos externos con los objetivos líneas de acción y productos de los programas y servicios sociales. Anexo 1. Matriz de Análisis de Pertinencia e Impacto Social</p> <p>Estadísticas institucionales: En el momento de requerirse se hará uso de estadísticas institucionales que permitan profundizar sobre según aspecto importante en el momento del análisis e Interpretación de la información. Anexo 2. Matriz de Registro Resultados Proyectos de Gestión Social</p> <p>2. Grupo Focal: Los resultados del proceso de análisis documental se fortalecerá través de dos grupos focales <u>Grupo focal A:</u> con directivos de la sede Cúcuta y encargada de la proyección</p>	<p>Matriz de Análisis Matriz de Registro Guía de Grupos Focales</p>

- 4. Recolección de información de fuentes primarias que permitan triangular información.
- 5. Revisión de la calidad y confiabilidad de la información.

social institucional (programas sociales), directora del consultorio jurídico y del programa de Asistencia Legal a Población en situación de desplazamiento, este grupo focal está orientado al objetivo específico número 1.

Anexo 3. Guía de Grupo Focal A

Grupo Focal B: Estará integrado por estudiantes que hayan realizado la proyección social, docentes y un actor externo. Busca recolectar información para lograr el objetivo número 1 y 2.

Anexo 4. Guía de Grupo Focal B

Estadísticas institucionales: En el momento de requerirse se hará uso de estadísticas institucionales que permitan profundizar sobre según aspecto importante en el momento del análisis e Interpretación de la información.

Para la aplicación de estas dos técnicas se tendrá en cuenta las orientaciones dadas por Hurtado (2010) en su libro de metodología de la investigación.

Construir una estrategia de fortalecimiento a la gestión y los servicios sociales para la pertinencia y el impacto social.

- 1. Identificación de fortalezas y debilidades de los procesos de extensión según los hallazgos en los objetivos específicos 1 y 2.
- 2. Revisión del fundamento teórico para la construcción de la estrategia de fortalecimiento a la gestión y los servicios sociales para la pertinencia y el impacto social.
- 3. Construcción de la estrategia de fortalecimiento.

Autor: Elaboración propia.

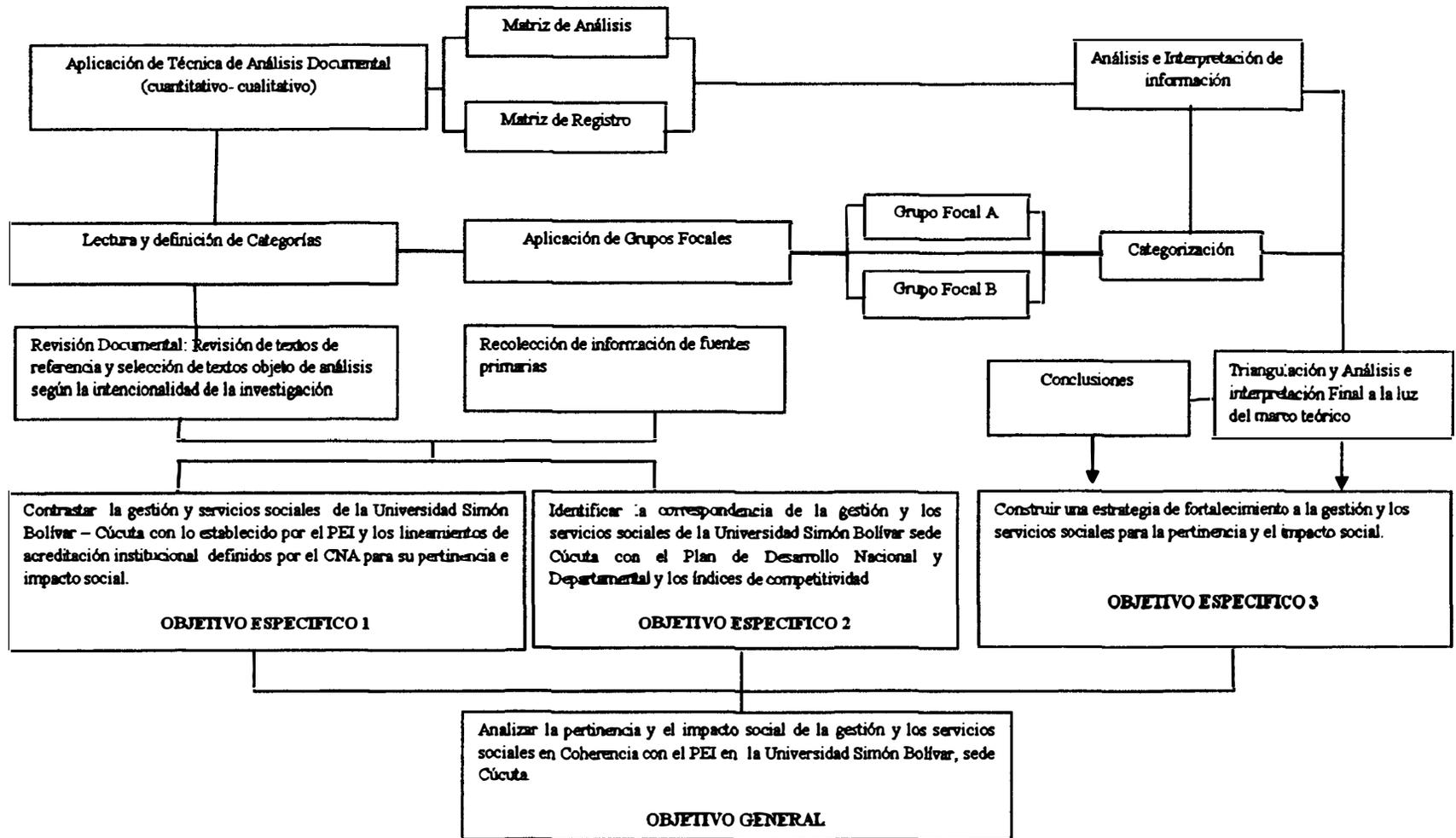


Figura 1. Síntesis del diseño metodológico

RESULTADOS

Pertinencia e Impacto Social de la Gestión y los Servicios sociales en Relación a las Apuestas de Desarrollo del Territorio

Como se ha venido exponiendo, la pertinencia y el impacto social de una Institución de Educación Superior puede ser medido según la correspondencia que hay entre lo que hace y la sociedad espera de ella. Una forma de revisar y definir si la Universidad ha venido generando procesos coherentes a las necesidades de la región y el país es la correspondencia con planes de desarrollo tanto nacional, departamental y municipal.

En este sentido, se hace una revisión de los programas sociales de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta respecto a las apuestas y lineamientos definidos en estos instrumentos de planificación. Así mismo, se muestra el impacto y alcance de dichos programas en la comunidad desde una perspectiva cuantitativa.

Se muestra un análisis entre los Planes de Desarrollo Nacional 2010-2014 “Prosperidad para Todos” y 2015-2018 “Todos por un nuevo país” y su correspondencia con los programas sociales de la Universidad, un análisis entre los planes de Desarrollo Departamental 2012-2015 “Un Norte Pa’lante” y el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Cúcuta para Grandes Cosas”, finalmente la triangulación entre Planes Nacional, Departamental y Municipal y de estos con los programas que hacen parte de la gestión social como forma de extensión de la Universidad.

Analizando los planes de desarrollo nacional y la correspondencia de los programas sociales con las apuestas territoriales, se identificaron unos ejes temáticos en los que el gobierno nacional ha venido trabajando en el último cuatrienio y que pretende mantener para el próximo periodo de gobierno, entre ellas como lo muestra la gráfica:

- Seguridad, Convivencia y Construcción de paz
- Derechos Humanos y goce efectivo de derechos
- Recreación, cultura y deporte
- Empleo, emprendimiento y generación de Ingresos
- Salud → Salud, sexual y reproductiva, SPA.
- Atención a Víctimas
- Familia, Infancia y Adolescencia

Análisis de los Planes de Desarrollo Nacional 2010-2014 y 2015-2018

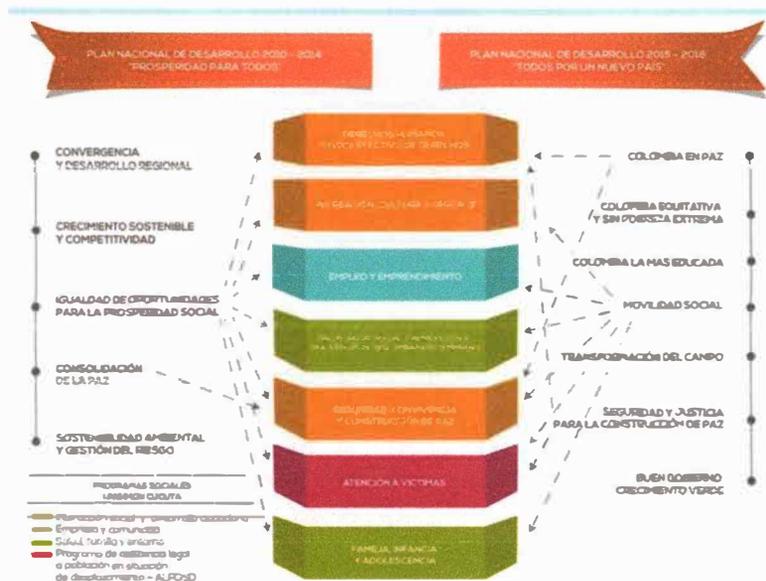


Figura 2. Análisis de los Planes de Desarrollo Nacional 2010-2014 y 2015-2018

En el análisis de los planes en relación con los programas sociales se encontró que el programa social salud, familia y entorno orientado a promover la cultura del buen trato, el autocuidado y la construcción de ambientes armónicos y saludables, que permitan el desarrollo integral de la persona y la familia; mediante la integración de acciones educativas, promoción de la salud, la convivencia, la transformación de conflictos y el fortalecimiento de las dinámicas familiares para la reconstrucción del tejido social, responde a la línea de igualdad de oportunidades definidas en el PND 2010-2014.

Existe coherencia con el PND 2010-2014 donde se expresa que la responsabilidad de la familia y de la comunidad es de vital importancia para el desarrollo de una sociedad. En dicho sentido, es necesario que las familias y la comunidad participen de forma solidaria en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos mayores. Para potenciar lo anterior, el Estado promoverá la creación de redes sociales de tal forma que permita fomentar la corresponsabilidad de la familia y la comunidad.

El programa salud, familia y entorno plantea una apuesta para mejorar la salud mental e integral de las familias a través de acciones de promoción y prevención en salud, así como la realización de asesorías y atención para contribuir a la solución de problemas personales, familiares y sociales desde un proceso interdisciplinario con los programas de psicología, trabajo social y derecho. Lo cual está muy alineado al PND 2010-2014 en la medida que reconoce que no es posible modificar las condiciones de vida de los niños menores de 6 años sin modificar el

contexto familiar, se considera la familia como grupo prioritario hacia el cual se dirigen acciones de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades de afecto, cuidado, protección y desarrollo.

PND 2010-2014 manifiesta que la población de 6 a 12 años afronta una compleja problemática que coloca a los menores en situaciones de riesgo. Algunos de los factores que contribuyen a esta situación en los niños son las relaciones familiares disfuncionales, aunadas al no uso adecuado, creativo y productivo del tiempo libre, el consumo de sustancias psicoactivas en especial a mayores de 12 años, violencia y maltrato en general: intrafamiliar, en el entorno escolar, sexual, entre otros. Se carece también de una oferta de servicios, con enfoque diferencial y de género; de espacios adecuados de recreación para el desarrollo de acciones que permitan a los menores de edad practicar continuamente un deporte y realizar una actividad física que permita el cambio de estilos de vida sedentarios y poco saludables.

De acuerdo a lo anterior, el programa salud, familia y entorno ha venido generando procesos de formación y fortalecimiento al interior de la familia, desde el punto de vista relacional pero también jurídico. Desde la primera se ha trabajado alrededor de temas como la comunicación, la resolución de conflictos, sistemas de poder, pautas de crianza, equidad de género y se han desarrollado acciones para el fortalecimiento de la pareja. En lo jurídico se ha abordado la ley de infancia, adolescencia y juventud, los derechos de niños y niñas y el rol de los padres en su garantía, implicaciones legales de violencia intrafamiliar, rutas de atención.

También se han generado procesos de formación y prevención alrededor del consumo de sustancias psicoactivas y el embarazo en adolescentes, siendo estas situaciones sociales complejas y prolíficas en el territorio nacional y que se tornan con mayor dificultad en comunidades vulnerables, por lo que se ha priorizado la atención con estas comunidades y con población infantil, jóvenes y adolescentes desde lo comunitario y en el contexto escolar.

En el eje de consolidación de la paz del PND 2010-2014, se buscaba (1) promover la prevención temprana del delito en establecimientos educativos e impulsar iniciativas que eviten la desescolarización; (2) facilitar la inclusión social e inserción económica de quienes han estado vinculados a grupos juveniles violentos y de accionar criminal; (3) prevenir la violencia intrafamiliar y la violencia sexual; (4) prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol, discriminando estrategias e intervenciones de acuerdo al tipo de consumidor; (5) priorizar acciones destinadas a la prevención de la accidentalidad vial y a la generación de una cultura de seguridad vial; (6) transformar imaginarios y prácticas culturales que valoran positivamente fenómenos violentos y criminales; (7) promover planes de desarme y fortalecer el

control, registro e interdicción al mercado y tráfico ilegal de armas con impacto en la seguridad ciudadana; (8) promover la prevención situacional que comprende la recuperación de áreas deprimidas en las ciudades y cascos urbanos, la recuperación de espacios públicos y programas de renovación urbana; y (9) fomentar espacios y prácticas protectoras para niños, niñas y adolescentes en zonas de riesgo de utilización y reclutamiento.

En este eje de consolidación de la paz el programa salud, familia y entorno también ha alineado sus procesos para unificar esfuerzos y aportar desde el sistema familiar a la construcción de paz, en la medida que el programa también establece en sus objetivos i) desarrollar capacidades en la familia y la comunidad para la transformación de conflictos y la construcción de paz ii) Desarrollar actividades educativas y recreativas, que propicien espacios de integración familiar, vecinal y generen proyectos productivos.

Para el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018, existe pertinencia con el programa Salud, Familia y Entorno integrado al eje de movilidad Social y especialmente bajo la dimensión “Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos” del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, las acciones están orientadas hacia la promoción, generación y desarrollo de medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades.

En el marco del PDSP- Plan Decenal de Salud Pública, para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos se pondrá en marcha las siguientes acciones, en las cuales el programa salud, familia y entorno debe re significar y articular acciones:

Prevenir el embarazo adolescente a través de la profundización del modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, mediante la obligatoriedad de su cumplimiento por parte de las IPS públicas y privadas.

Para prevenir y reducir cualquier forma de violencia sexual o basada en género se promoverá la implementación de rutas para la atención integral a víctimas de violencias de género en el 50 % de instituciones del orden nacional, departamental, distrital y municipal de los sectores de salud, justicia y protección. Así mismo, se avanzará en los ajustes y desarrollos normativos necesarios para garantizar el acceso a las medidas de prevención, protección y atención a las mujeres víctimas de la violencia y la discriminación⁴¹.

Con el fin de reducir las condiciones de vulnerabilidad a las enfermedades de transmisión sexual VIH-sida se focalizarán acciones preventivas hacia los grupos más vulnerables y se

ampliarán las acciones para la reducción del daño a usuarios de drogas inyectables. A su vez, se implementarán las guías de práctica clínica y se desarrollarán acciones de fortalecimiento del diagnóstico en el control prenatal.

El programa Salud, Familia y Entorno evidencia una correspondencia entre las necesidades y apuestas territoriales con sus objetivos y líneas de acción, así mismo, demuestra un impacto social evidenciado en el fortalecimiento de las dinámicas familiares, avances en materia de formación y capacitación para prevención y promoción en temas de salud mental y salud, sexual y reproductiva en las zonas de influencia del programa.

Durante el periodo 2012- 2015 el programa desarrolló 72 proyectos con 5504 personas beneficiadas.

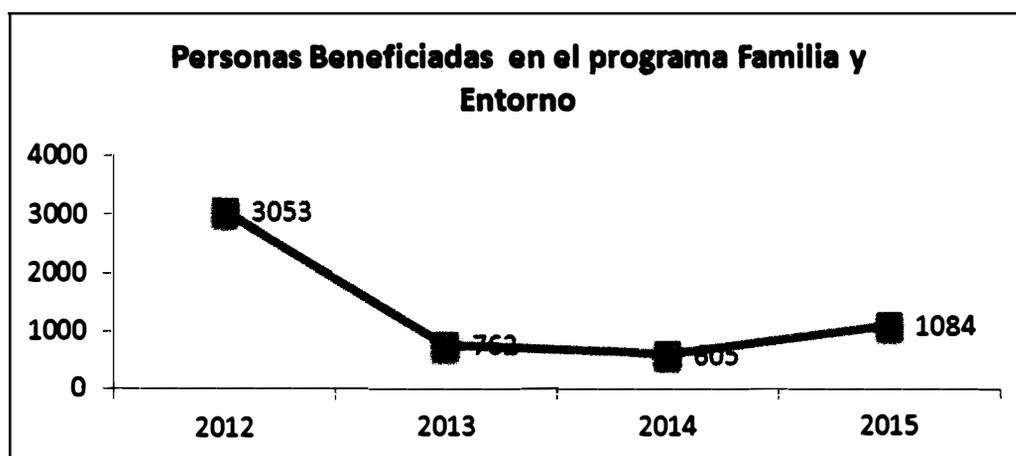


Figura 3. Número de personas beneficiadas en el programa salud, familia, y entorno

El programa de Interacción social y desarrollo ciudadano de la Universidad busca fortalecer los procesos de organización, movilización y empoderamiento de las organizaciones de base comunitaria en la identificación de conflictos y necesidades, en el incremento de la capacidad de control y gestión, en la búsqueda de espacios de participación ciudadana, para contribuir e impulsar el desarrollo comunitario.

Este programa social de la Universidad ha logrado desarrollar 55 proyectos con 17164 beneficiarios.

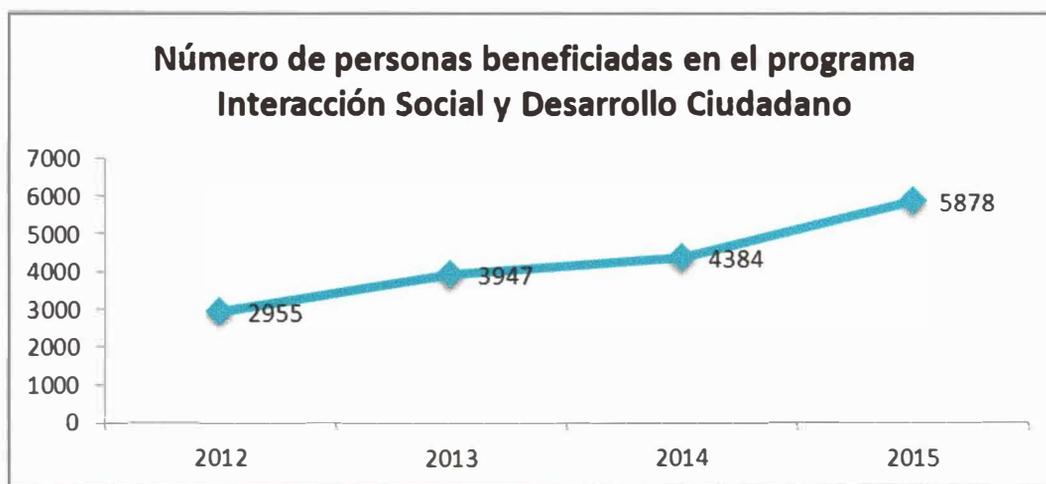


Figura 4. Número de personas beneficiadas en el programa interacción social y desarrollo ciudadano

Lo anterior evidencia una articulación e integración con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en el eje de igualdad de oportunidades que busca también la aplicación de políticas diferenciadas para a segmentos específicos de la población, como la población en situación de discapacidad, los jóvenes y los adultos mayores.

PND 2010-2014 expresa que el sistema de protección social busca, en definitiva, mejorar la calidad de vida de la población, mediante la protección ante diferentes riesgos. Ahora bien, la calidad de vida de un individuo no sólo depende de los ingresos que genera, o del estado de salud o la educación a la que tiene acceso. Depende también de otros elementos críticos como la cultura, el deporte, o la oferta de actividades de recreación. Los efectos positivos que estos elementos generan sobre la calidad de vida, la salud, la inclusión social, el desempeño educativo o el desarrollo personal y profesional, son incuantificables.

En este sentido, el programa de interacción social y desarrollo ciudadano ha desarrollado lecturas contextuales con la comunidad, lo cual ha permitido identificar necesidades para la implementación de abordajes artísticos y culturales, tal es el caso de la ejecución del proyecto Educación para la convivencia, la prevención de violencias y la construcción de paz. Este trabajo se ha desarrollado con niños y jóvenes que a través de sus gustos artísticos o deportivos han podido reflexionar acerca de su familia, su barrio y emprender acciones educativas y de sensibilización de carácter personal y comunitario.

Este proceso ha logrado avances satisfactorios debido a la visión interdisciplinaria en la que han trabajado los programas de derecho, trabajo social y psicología, donde adicionalmente para concretar el componente artístico, deportivo y cultural la dependencia de bienestar

universitario con sus docentes y estudiantes se ha vinculado para que conjuntamente se haga de esto un proceso de transformación social.

El PND 2010-2014 tenía como prioridad la primera infancia para la protección integral de los derechos de los niños y las niñas basado en la Convención Internacional de Derechos del Niño (CDN); la Ley 1098 de 2006, mediante la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia y en la cual se establece el derecho al desarrollo integral de la primera infancia, y la Ley 1295 de 2009 cuyo objeto es contribuir a mejorar la calidad de vida de las madres gestantes, y las niñas y niños menores de seis años, clasificados en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén, de manera progresiva, a través de una efectiva articulación y coordinación interinstitucional.

Para lo cual como ya se ha mencionado, se estableció el proyecto de educación para la convivencia, la prevención de violencias y construcción de paz siendo la oportunidad para formar niños y niñas como sujetos de derechos pero también sujetos políticos que garanticen mejores condiciones de vida y exigibilidad de sus derechos. Así mismo, se desarrolla el proyecto de Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos en contextos escolares que busca desarrollar en los estudiantes de primaria y secundaria habilidades para la conciliación y la resolución de conflictos, disminuyendo así la presencia de situaciones de matoneo y bullying.

Por consiguiente, este programa y proyectos en ejecución también están muy alineados al eje de consolidación de paz en el cual se pueden destacar dos puntos importantes: Seguridad y convivencia ciudadana y los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC).

El plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 en sus diferentes pilares ubica unos puntos de trabajo relevantes para el contexto colombiano siendo impactados por el programa de interacción social y desarrollo ciudadano.

Consolidación de la Paz:

Coincide con el programa social en 2 de los enfoques propuestos del PND como son: el enfoque de derechos y el enfoque participativo.

Busca fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación.

Garantías para la igualdad de oportunidades en el goce efectivo de los derechos fundamentales. La garantía efectiva de derechos es, por excelencia, el criterio para evaluar la consolidación del Estado Social de Derecho en Colombia (Arango, 2004).

Conectividad digital resultará indispensable para avanzar en el cierre de brechas poblacionales y territoriales

Movilidad Social:

Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social).

Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

Atender integralmente en salud al adulto mayor y promover el envejecimiento activo y mentalmente saludable

Formación de ciudadanos integrales para la convivencia pacífica a través del fomento a la lectura, la construcción de proyectos de vida en torno a la cultura y el deporte y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas

Música para la convivencia y la reconciliación

Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz

Seguridad y Justicia para la Construcción de Paz:

La estrategia de seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz busca ampliar y profundizar el sistema democrático en Colombia, promover los derechos humanos y garantizar el goce efectivo de derechos y la justicia para todos los colombianos, como bases para consolidar la paz y la convivencia pacífica.

De acuerdo a lo descrito anteriormente se puede constatar una coherencia y pertinencia social del programa Interacción Social y Desarrollo Ciudadano, evidenciando también un impacto social desde el fortalecimiento de procesos de organización social en las comunidades, fomentando la apropiación de TIC como mecanismos de inclusión social, el desarrollo de capacidades de niños y niñas, así como procesos de formación en derechos fundamentales, convivencia, construcción de paz y mecanismos alternos de solución de conflictos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en su eje Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social plantea la Empleabilidad, emprendimiento y generación de Ingresos como una de sus apuestas, considerando que son algunas de las estrategias principales para el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares, la promoción social y la superación intertemporal de la pobreza. La consecución de estos logros, sin embargo, depende de la interacción de múltiples actores con diferentes propósitos, lo que le imprime un alto grado de complejidad a esta tarea.

El programa Empresa y Comunidad ha sido coherente con estas apuestas territoriales debido a que busca contribuir con el desarrollo del oriente colombiano a través de la ejecución de proyectos de fortalecimiento empresarial, desarrollo comunitario, emprendimiento y asesoría tecnológica, que redunden en el mejoramiento de niveles de vida de la región, enmarcados en una perspectiva de desarrollo empresarial y laboral.

Se destaca el proyecto Estrategia de empoderamiento para el desarrollo productivo y la generación de ingresos, que ha permitido acompañar distintas unidades productivas de comunidades vulnerables con el fin de apoyar su fortalecimiento desde lo organizacional, contable, y mercadeo; y por ende mejorar la calidad de vida en sus núcleos familiares. Así mismo, en articulación con instituciones educativas se realizaron acciones para el desarrollo de competencias en emprendimiento de acuerdo a la normatividad vigente.

Este programa ha logrado desarrollar 2 proyectos con 513 beneficiarios en el periodo 2013-2015.

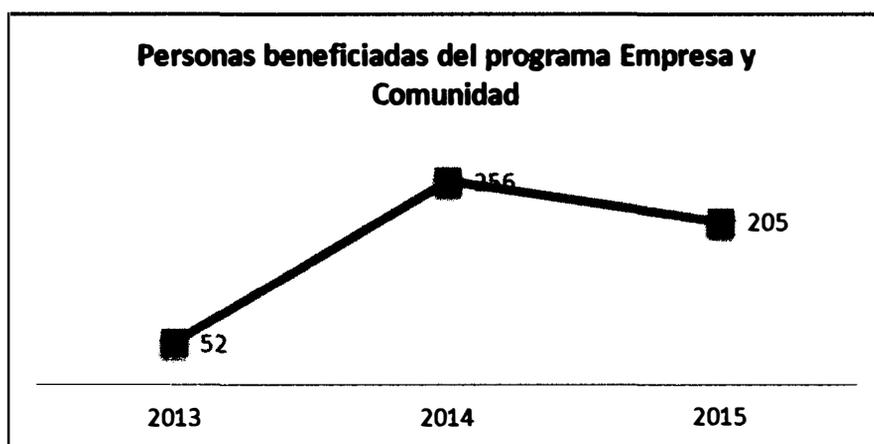


Figura 5. Número de personas beneficiadas del programa empresa y comunidad

Frente al plan nacional de desarrollo 2014-2018 el programa de Empresa y Comunidad responde también al eje de Movilidad Social que plantea entre otros aspectos generación de ingresos y empleo, el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional y acceso a soluciones de habitabilidad (déficit cualitativo), lo que significa que el logro de las metas planteadas, principalmente la de pobreza multidimensional, es un esfuerzo intersectorial, que debe avanzar a un proceso de coordinación y articulación de la oferta de servicios básicos para reducir de manera eficaz la pobreza extrema en el país. Estas estrategias deberán contener una focalización territorial y poblacional para el cierre de brechas y dirigir los recursos de manera eficiente en armonía con los planes y programas de las entidades territoriales.

-Aumentar el acceso a programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial individual y asociativo

-Se implementarán programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial, tanto a nivel individual como asociativo, con adaptabilidad al sector urbano y rural, que permitan a la población mejorar sus capacidades e ingresos. Estos programas deben incluir facilidades para el acceso a activos, como la capitalización de unidades productivas y un acompañamiento a estas, el cual debe ser no solo para la puesta en marcha o fortalecimiento de las unidades productivas, sino también durante un período posterior, que genere mayores herramientas para su sostenibilidad en el tiempo.

Este programa es pertinente, sin embargo, requiere una revisión y reestructuración para la articulación de esfuerzos nacionales y regionales en materia de emprendimiento, innovación y desarrollo productivo.

En cuanto al análisis realizado a los planes de desarrollo se ratifica una coherencia entre el programa social institucional empresa y comunidad y lo que planteaba cada uno de estos instrumentos de planificación. Sólo en el plan departamental no se encontraron mayores elementos de concordancia, sin embargo, los acercamientos directamente en campo evidencian este programa como pertinente a la realidad social de las comunidades.

El programa de Asistencia Legal a Población en situación de Desplazamiento se integra al eje Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social. Lo anterior teniendo en cuenta que como lo expresa el PND 2010-2014 en el caso colombiano la promoción social también se enfoca en un grupo vulnerable de especial importancia que es la población en situación de desplazamiento. La protección y reparación integral de este segmento de la población es una deuda social que tiene el país, para la cual se enfatiza la importancia de desarrollar estrategias de inclusión a la sociedad y de estabilización e independencia económica permanente.

El PND 2014-2018 en la estrategia de movilidad social describe en detalle cómo alcanzar los objetivos sociales del Plan Nacional de Desarrollo. Dado que los grandes pilares del Plan son eminentemente sociales, la estrategia de movilidad social centrada en la salud, la educación y el empleo de alta calidad resulta crucial. En ella, se incluyen, entre otras, acciones para aumentar la calidad y cobertura de los sistemas educativo y de salud, la atención integral a la primera infancia, programas de generación de ingresos, al igual que la continuación de exitosos programas de promoción social, como Familias en Acción, Colombia Mayor, programas para la atención a las víctimas del conflicto armado, entre otros.

En este sentido, el programa de asistencia legal a población en situación de desplazamiento-ALPOSD perteneciente a una red nacional de consultorios jurídicos auspiciado por la Agencia de las Naciones Unidas para Refugiados – ACNUR evidencia un alto grado de pertinencia con la situación y las necesidades sociales del país derivadas de los impactos del conflicto armado. Este programa en la Universidad Simón Bolívar ha logrado establecer una estrategia interdisciplinaria de atención integral con los programas de Derecho, Trabajo Social y Psicología. Se han atendido alrededor de 5227 acciones jurídicas entre 2012-2015.

Análisis entre los Planes de Desarrollo Departamental 2010-2014 y Municipal 2010-2014

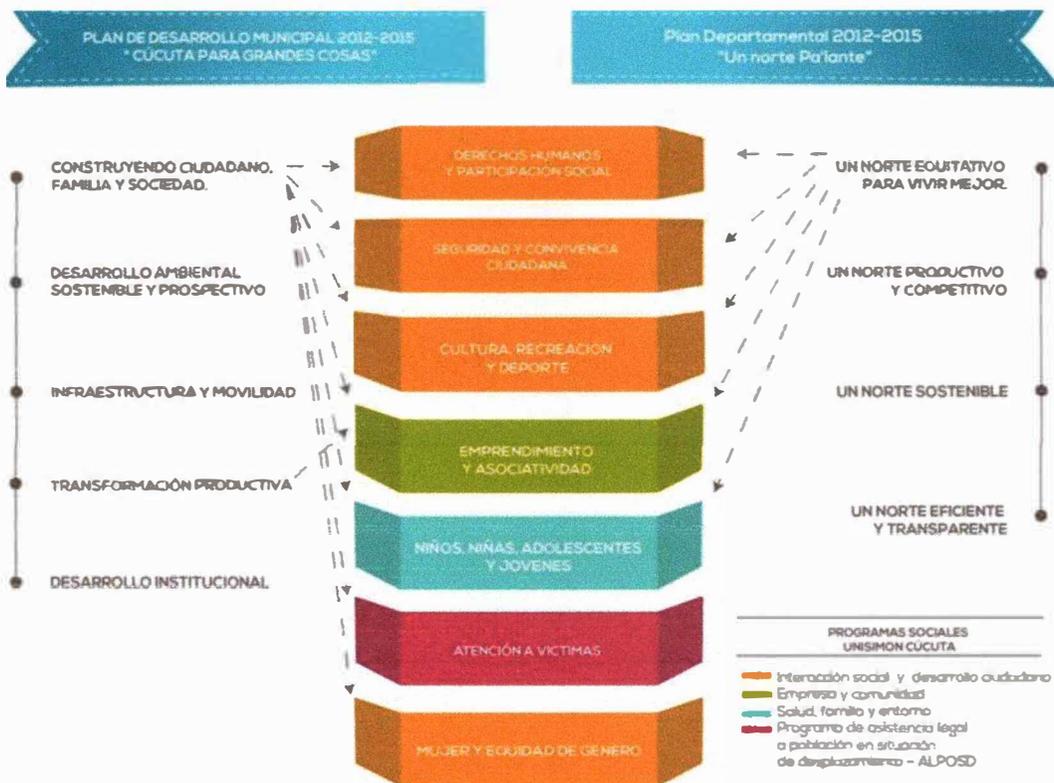


Figura 6. Análisis entre los Planes de Desarrollo Departamental 2010-2014 y Municipal 2010-2014

En el análisis de los planes se identificó una correspondencia entre el plan de desarrollo 2010-2014 del departamento y el municipio y de estos con los programas sociales, coincidiendo en los siguientes ejes temáticos:

Derechos humanos y participación social

Seguridad y convivencia ciudadana

Cultura, recreación y deporte

Emprendimiento y asociatividad

Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes

Atención a Víctimas

Mujer y equidad de género.

Con respecto al Plan de Desarrollo departamental 2012-2015, el programa salud, familia y entorno se encuentra articulado al eje de desarrollo humano y social : Un Norte Equitativo para Vivir Mejor que busca avanzar hacia la prestación universal de los servicios sociales y públicos, con calidad, frecuencia, oportunidad y costos justos, garantizando el acceso de la población más vulnerable, especialmente los niños, niñas y adolescentes, y poblaciones en indefensión como las víctimas o personas con discapacidad, mejorando la calidad de vida y disminuyendo las inequidades que se presentan en el territorio.

En este mismo eje se articula predominantemente en el trabajo con población joven especialmente con los procesos de prevención y mitigación, así como en el desarrollo de jóvenes más resilientes a las situaciones personales y sociales que deben enfrentar, más aun cuando se refiere a contextos vulnerables.

El programa Salud, Familia y Entorno también respondió a las líneas de acción del plan de Desarrollo Municipal, específicamente en el eje: Construyendo Ciudadano, Familia y Sociedad orientado a consolidar una sociedad que reduzca sus brechas de segregación social e inequidad, donde el individuo sea el centro de la orientación de las estrategias de desarrollo desde una visión de enfoque diferencial.

Entre los puntos a destacar que evidencian articulación en los procesos de gestión están:

- Fomentar en las redes de apoyo social y afectivas activas la promoción y garantía del derecho a la protección de la salud sexual y la salud reproductiva.
- Desarrollar jornadas educativas en colegios, Universidades y población organizada de jóvenes que promuevan el uso de métodos de barrera y de planificación familiar bajo los preceptos de una sexualidad sana y responsable.
- Divulgar y promocionar en todos los espacios sociales, comunitarios e institucionales la ruta de atención de la violencia y el abuso sexual que permita aunar esfuerzos y recursos institucionales, una atención más oportuna al individuo afectado y la judicialización del 100% de los casos identificados.

En cuanto al Plan de Desarrollo Departamental 2012- 2015, también se identifica coherencia desde las apuestas y gestión del programa de interacción social y desarrollo ciudadano

en el eje de Desarrollo Humano y Social. Esto se refleja en los siguientes programas y líneas de acción descritas en el PDD 2012-015:

Subprograma: Plan departamental de derechos humanos

Subprograma: Deporte recreativo, social comunitario

Subprograma: Participación de la mujer en política pública

Para este caso se articuló con los proyectos del programa: Fortalecimiento de las organizaciones sociales como escenario de expresión y visibilización comunitaria, educación para la convivencia pacífica, la prevención de violencias y construcción de paz y reconociendo nuestros derechos construimos comunidad.

El Programa de interacción social y desarrollo ciudadano también aportó al eje de Un Norte Eficiente y Transparente desde el Subprograma: NORTE VIVE DIGITAL y el proyecto específico Implementación de la política de apropiación de TIC. Este eje abordado desde el proyecto TIC INCULYENTES liderado por el programa de Ingeniería de Sistemas pero en articulación con otros programas académicos como administración de empresas y trabajo social.

El programa de interacción social y desarrollo ciudadano junta sus procesos con el Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015 desde el enfoque diferencial que ambos plantean para generar acciones de carácter social pertinentes, de impacto y de acción sin daño.

Entre aspectos a resaltar del PDM 2012-2015 que engranaron con el programa social en mención, está la apuesta de fomentar una cultura ciudadana y convivencia pacífica, como forma de ampliar los niveles participación ciudadana a partir del respeto por las diferencias, reconocimiento de la diversidad, así como la apropiación de los espacios, saberes, expresiones y demás elementos que conforman nuestra identidad.

También la apuesta al fortalecimiento de los mecanismos de capacitación y actualización del recurso humano de los diferentes espacios de participación social en relación a su responsabilidad y compromiso.

Promover en las organizaciones comunitarias de base su participación en los diferentes espacios de participación social.

Fomentar y promover la conformación de los comités de salud en las Juntas de Acción comunal.

Promover la construcción de proyectos sociales en salud en los diferentes espacios de participación social.

Así mismo el PDM 2012-2015 planteaba que es fundamental para la generación de impactos positivos y sostenibles la consolidación de las siguientes estrategias del pilar Construyendo Sociedad para Grandes Cosas.

Integrar la familia y la comunidad como eje fundamental para el desarrollo de la sociedad cucuteña.

Construir una cultura enfocada en derechos humanos, seguridad y convivencia ciudadana, cultura ciudadana y valores ciudadanos en todos las esferas de desarrollo social donde convergen la población cucuteña.

Garantizar la Cobertura, Calidad, Gratuidad y Eficiencia en el sistema educativo municipal para garantizar educación de calidad, cobertura total y acceso a todos los sectores sociales, en especial la población, víctima, la población segregada y los sectores altamente vulnerables.

Desarrollar el Aprovechamiento del Tiempo Libre con Acciones Deportivas y Culturales: Cultura Deportiva en el Municipio de San José de Cúcuta desde el barrio-sector-ciudad.

Formular políticas públicas de Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y protección de la Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Juventud

Incluir la Participación Social y Política de la Mujer desde una perspectiva de respeto de los derechos humanos y equidad de Género.

Defender, proteger y reestablecer los derechos humanos de las Víctimas del conflicto social: reconstrucción de memoria y garantía de la no repetición.

El programa Empresa y Comunidad se articuló con el PDD 2012-2015 específicamente en el Eje de Desarrollo Económico: Norte productivo y competitivo y en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 se articula en el eje de Transformación Productiva que busca el fomento del emprendimiento alineado a la política nacional que tiene como objetivos fundamentales promover la articulación institucional, facilitar la formalización de la actividad empresarial, desarrollar nuevos instrumentos de financiación, fortalecer la industria de soporte no financiero para el emprendimiento y fomentar emprendimientos que incorporen, cada vez más, ciencia, tecnología e innovación.

En el Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015 el programa de Asistencia Legal a Población en Situación de Desplazamiento ALPOSD se articula al eje un Norte Equitativo para Vivir Mejor desde los siguientes subprogramas:

Subprograma: Plan Departamental de Derechos Humanos desde los proyectos de:

Subprograma: Coordinación y articulación institucional para las víctimas

En el Plan Municipal de Desarrollo se encuentra una correspondencia con el eje Construyendo Ciudadano, Familia y Sociedad, el cual abordaba el contexto de las víctimas en Cúcuta y norte de Santander y planteaba una atención a este segmento de la población.



Figura 7. Número de acciones jurídicas en el programa ALPOSD 2012-2015

Triangulación entre planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal con los programas sociales.

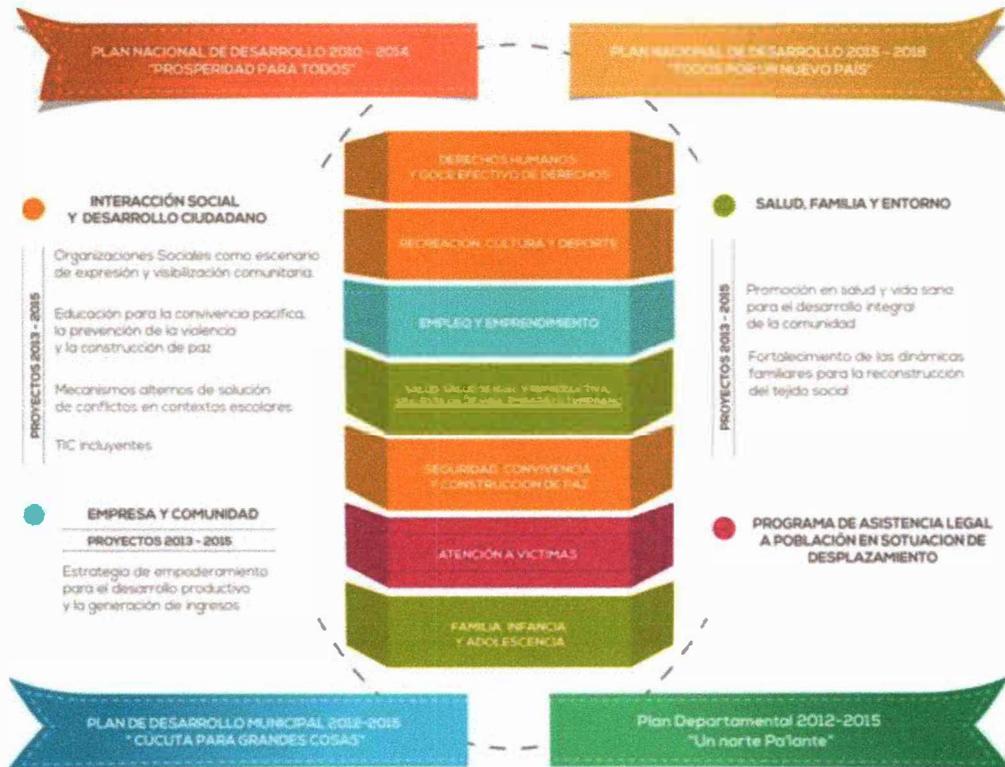


Figura 8. Triangulación entre planes de desarrollo nacional, departamental y municipal con los programas sociales

En la triangulación se evidenció una pertinencia e impacto social de la gestión social de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, en la medida, que sus programas son coherentes a las apuestas de país, el departamento y el municipio, así como a las lecturas de contexto realizadas directamente en las comunidades por parte de la Universidad.

Los aportes desde la gestión social como forma de extensión en la Universidad se han hecho esencialmente a los objetivos sociales definidos en los planes de desarrollo, evidenciado en la correspondencia con el pilar igualdad de oportunidades del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”, Movilidad Social del Plan Nacional de Desarrollo 205-2018 “Todos por un nuevo país” y Consolidación de la paz explícito en ambos planes. Así mismo, el eje un Norte equitativo para vivir mejor del plan departamental 2012-2015 “Un Norte Pa’lante” y Construyendo ciudadano, familia y sociedad del plan municipal de desarrollo 2012-2015 “Cúcuta para grandes cosas”.

Lo anterior es coherente a la naturaleza y filosofía institucional expresada en el PEI:

Una proyecto educativo fundamentado en el pensamiento del Libertador

Una apuesta de desarrollo humano y social

Un horizonte pedagógico socio crítico

Unas políticas de extensión orientadas al fortalecimiento de la formación integral y los aportes al desarrollo de la sociedad a través de la actividad misional (docencia, investigación y extensión).

La gestión social desarrollada a través de programas y proyectos ha permitido aportar a la formación integral y al impacto social de la Universidad como lo evidencia el capítulo anterior, el abordaje de las apuestas territoriales permite relacionar al estudiante con la dinámica social, económica, política y cultural articulando la teoría- práctica, fortaleciendo competencias profesionales, desarrollando un pensamiento socio crítico y crítico científico y realizando aportes la solución de problemáticas locales y regionales.

En el análisis se evidencia pocos aportes de la Universidad en pilares orientados a la competitividad, infraestructura y desarrollo del campo desde la gestión social, lo cual se explica por la naturaleza de los programas académicos de la sede Cúcuta, encontrando mayores fortalezas desde el componente social y por tanto, ratificando una pertinencia tanto social como académica.

Coherencia de la Gestión y los Servicios Sociales de la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta con el PEI y las Exigencias de Calidad a nivel Nacional en Términos de Pertinencia e Impacto Social

Teniendo en cuenta el primer objetivo específico de la presente investigación y en coherencia al diseño metodológico, se realizó la identificación de categorías de manera inductiva que permitieran en el análisis de la gestión y los servicios sociales en relación con el proyecto educativo institucional y la normatividad que orienta el cumplimiento de los objetivos de la educación superior. Los documentos referentes para la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, en materia de calidad, pertinencia e impacto social fueron: El Proyecto Educativo Institucional, el decreto 1295 y los lineamientos de acreditación institucional 2015.

Las categorías emergentes objeto de análisis encontrados durante el proceso de investigación se agruparon teniendo en cuenta el nivel interno y externo de la institución, dividido en 4 grupos importantes:

Tabla 2.

Codificación de supracategorías

SUPRACATEGORIA	CÓDIGO
PERTINENCIA INTERNA	PI
IMPACTO INTERNO	II
PERTINENCIA EXTERNA	PE
IMPACTO EXTERNO	IE

Autor: Elaboración propia.

Lo anterior teniendo en cuenta que la Universidad debe reconocerse desde su pertinencia académica (interna), social (externa) y por ende su impacto debe extenderse en estos dos escenarios.

Como lo plantea Correa de Molina (2005) La calidad se reconoce a partir de parámetros claramente identificados en la educación. Para este análisis hay dos ámbitos: De una parte están los principios y elementos propios del contexto académico y por la otra, las características inherentes a la situación y al modelo social que se busca desarrollar. Lo primero se refiere a la definición de la filosofía, políticas, misión, visión, propósitos, objetivos, competencias, metas y estrategias que son los componentes estructurales de un plan estratégico y la segunda tiene en cuenta el sentido social de la educación. No es pertinente y responsable un

proyecto educativo que no evidencie un compromiso con el desarrollo humano integral y con la transformación social.

Pertinencia interna:

Tabla 3.

Codificación de Categorías de acuerdo a la supra categoría: Pertinencia Interna

CATEGORIA	CODIGO
Desarrollo de principios de autonomía y solidaridad	PI-CAT1
Articulación Teoría –Práctica	PI-CAT2
Pensamiento Crítico Científico	PI-CAT3
Pensamiento Socio crítico	PI-CAT4
Formación en Valores	PI-CAT5
Fortalecimiento de capacidades profesionales	PI-CAT6
Integración de la docencia, investigación y la extensión	PI-CAT7

Autor: Elaboración propia.

Desarrollo de principios de autonomía y solidaridad: Se entiende como los aportes en el proceso de formación integral para que el individuo al apropiarse el conocimiento se motive a continuar en el fortalecimiento de su formación, y que privilegie la condición humana, entendiendo su conexión con la naturaleza y con los otros facilitando la vida en sociedad.

Articulación Teoría –Práctica: Hace referencia a la contribución hecha para proporcionar equilibrio entre la dimensión teórica y práctica del conocimiento, orientando su uso a identificar soluciones a problemas, necesidades y/o expectativas del contexto.

Pensamiento Crítico Científico: Se refiere a los aportes para que el estudiante desarrolle un pensamiento y una actitud crítica frente al conocimiento, teorías, conceptos y a partir de ahí fortalezca procesos de investigación y genere argumentos razonados.

Pensamiento Socio crítico: Se refiere a la contribución para que un individuo identifique, comprenda e interprete una realidad social, que le permita aportar en la construcción de conocimiento y en la búsqueda de soluciones reales.

Formación en Valores: Desde la perspectiva de formación integral, implica los aportes en la formación de valores que le permitan reconocer deberes y derechos como ciudadano y como

profesional estimulando un entorno natural y social propicio para la convivencia en el marco del respeto, la solidaridad y la justicia.

Fortalecimiento de capacidades profesionales: Aportes en la comprensión de la disciplina o profesión desde lo teórico, conceptual y metodológico y su relación con el contexto social diseñando prácticas formativas.

Integración de la docencia, investigación y la extensión: Implica una visión sistémica de los procesos académicos y pedagógicos para una formación integral.

Impacto interno:

Tabla 4.

Codificación de Categorías de acuerdo a la supracategoría: Impacto Interno.

CATEGORIA	CODIGO
Formación Integral	II-CAT1
Desarrollo Humano	II-CAT2
Evaluación de los programas , actividades o procesos de extensión	II-CAT3
Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	II-CAT4
Productos Académicos e Investigativos	II-CAT5

Autor: Elaboración propia.

Formación Integral: Aportes a la formación integral del estudiante en la medida que reconoce su contexto y propende por una transformación social.

Desarrollo Humano: Se refiere a la capacidad de comprender al estudiante desde una perspectiva histórica, individual y social, que en su proceso de formación es capaz de dominar sus instintos y trascender su inmediatez, mediante su razón, su voluntad y sus acciones.

Evaluación de los programas, actividades o procesos de extensión: Es un proceso permanente de revisión y reflexión de los avances, logros, dificultades e impacto que permiten que garanticen calidad y pertinencia.

Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio: Capacidad de generar cambios, nuevos procesos o acciones de mejora de acuerdo a las situaciones encontradas en la dinámica de interacción e integración con el medio social y productivo.

Productos Académicos e Investigativos: Aportes a la generación de conocimiento y articulación con el sistema de ciencia, tecnología e innovación.

Pertinencia externa:

Tabla 5.

Codificación de categorías de acuerdo a la supracategoría: pertinencia externa

CATEGORIA	CODIGO
Fortalecimiento del vínculo e integración UEE	PE-CAT1
Innovación Social	PE-CAT2
Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	PE-CAT3

Autor: Elaboración propia.

Fortalecimiento del vínculo e integración UEE: Se refiere a los aportes para establecer relación permanente de la Universidad con el Estado y las Empresas.

Innovación Social

Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto

Impacto externo:

Tabla 6.

Codificación de Categorías de acuerdo a la supracategoría: Impacto Externo

CATEGORIA	CÓDIGO
Visión Prospectiva del Desarrollo Social	IE-CAT1
Aporte y Solución a problemas regionales, nacionales, e internacionales.	IE-CAT2
Presencia e impacto de las acciones orientadas a población vulnerable	IE-CAT3
Generación, Difusión y Transferencia de Conocimiento	IE-CAT4

Autor: Elaboración propia.

Visión Prospectiva del Desarrollo Social: Aportes en la comprensión del desarrollo social de la región y el país desde una perspectiva actual y futura que promueva la pertinencia de los procesos de gestión y servicio social y de la oferta educativa.

Aporte y Solución a problemas regionales, nacionales, e internacionales

Presencia e impacto de las acciones orientadas a población vulnerable.

Generación, Difusión y Transferencia de Conocimiento: Se refiere a los aportes en materia de generación de conocimiento, apropiación social y transferencia para la formación, fortalecimiento de capacidades y la solución de problemas sociales o productivos.

Al identificar las categorías objeto de análisis en la revisión documental que permitieran contrastar la gestión y los servicios sociales en coherencia al Proyecto Educativo Institucional y los lineamientos de acreditación institucional emitidos a nivel nacional, se procedió a identificar los documentos que aportarían información, discursos, contenidos frente a la percepción, concepción y operación de la gestión social en la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta. Estos documentos también se dividieron en: Documentos que reflejaban la visión institucional y de programas, Documentos de producción de estudiantes y docentes que evidenciaban su visión de sus resultados y reflexiones de acuerdo a su participación en procesos de gestión o servicio social, al finalizar se triangulo dicha información entre estos dos grandes grupos.

Tabla 7.

Codificación de documentos objeto de análisis en la investigación

DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO
Lineamientos Institucionales de Proyección Social -Cúcuta	Institucional	DOC1
Plan Desarrollo Estratégico Universidad Simón bolívar	Institucional	DOC2
Documento Estratégico del Centro de Desarrollo Social y Cultural -CEDESC	Institucional	DOC3
RC_ Relación con el sector externo TRS	Doc. de Académicos	Programas DOC4
RC_ Relación con el sector Externo PSI	Doc. de Académicos	Programas DOC5
RC_ Relación con el sector Externo DER	Doc. de Académicos	Programas DOC6
RC_ Relación con el sector externo ADM	Doc. de Académicos	Programas DOC7
Documento del Proyecto Fortalecimiento de Organizaciones Sociales para la Visibilización Comunitaria	Institucional	DOC8
Documento del Proyecto Educación para la convivencia pacífica , la prevención de violencia y la construcción de paz	Institucional	DOC9

Continuación de tabla 7.

Documento del Proyecto Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos en Contextos Escolares	Institucional	DOC10
Documento del Proyecto TIC Incluyentes	Institucional	DOC11
Documento del Proyecto Promoción de la Salud y la Vida Sana para el desarrollo Integral de la Comunidad	Institucional	DOC12
Documento del Proyecto Fortaleciendo de las Dinámicas Familiares	Institucional	DOC13
Documento del Proyecto Estrategia de Empoderamiento para el desarrollo productivo y generación de ingresos.	Institucional	DOC14
Sistematización Reconociendo Nuestros Derechos- SIMON AL CINE	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC15
Sistematización _Fortalecimiento de Organizaciones Sociales	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC16
Sistematización MASC-Contexto Escolar	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC17
Sistematización Educación para la convivencia pacífica	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC18
Sistematización Promoción de una vida sana	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC19

Continuación de tabla 7.

Sistematización Educación para la Convivencia TRS	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC20
Sistematización Promoción de la Salud PSI 6bn	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC21
Sistematización Educación para la Convivencia _ Educación Inclusiva	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC22
Sistematización Educación Para la Paz _NN_CULTURA	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC23
Sistematización Fortalecimiento de las Organizaciones TRS Adulto Mayor	Producción Estudiantil - Resultados y Reflexiones de su participación en procesos de gestión o servicio social	DOC24

Autor: Elaboración propia.

Al realizar la revisión documental y al cruzar los hallazgos desde la perspectiva institucional y de programas con la de estudiantes y docentes, se encontró lo siguiente, para comprender es importante tener en cuenta estas convenciones:

Categoría Privilegiada por los aportes que ha hecho la GSS a nivel institucional → 

Categoría que evidencia pocos aportes de la GSS → 

Pertinencia interna.

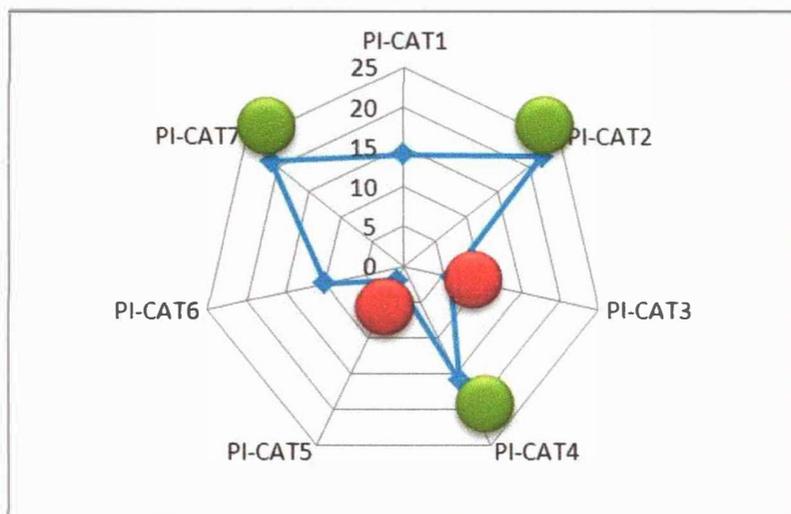


Figura 9. Pertinencia interna: análisis de documentos de carácter institucional y de los programas académicos

En el análisis documental realizado y específicamente en aquellos documentos de carácter institucional y de los programas académicos, se encontró como lo muestra la Figura 1 que la gestión y los servicios sociales ha aportado con mayor preponderancia en dos aspectos importantes, los cuales están relacionados con la articulación teoría –práctica, es decir, que la formación de los estudiantes se ha visto favorecida en la medida que se ha aportado en el equilibrio que debe lograr la dimensión teórica y práctica del conocimiento, lo cual permite la identificación de alternativas de solución mediante el reconocimiento del contexto y su comprensión a la luz de elementos teóricos propios de una disciplina. En este sentido, también se identifican aportes en el desarrollo de un pensamiento socio crítico y adicionalmente la integración de la docencia, la investigación y la extensión.

Adicionalmente la figura 1 muestra pocos aportes de la gestión y el servicio social al desarrollo de un pensamiento crítico científico, lo que indica que no hay una actitud crítica frente al conocimiento que permita generar una argumentación razonada y ejercicios investigativos para profundizar acerca de una situación o campo del saber. No se evidencian aportes en la formación en valores, sin embargo, se reconocen contribuciones en el desarrollo de principios de autonomía y solidaridad.

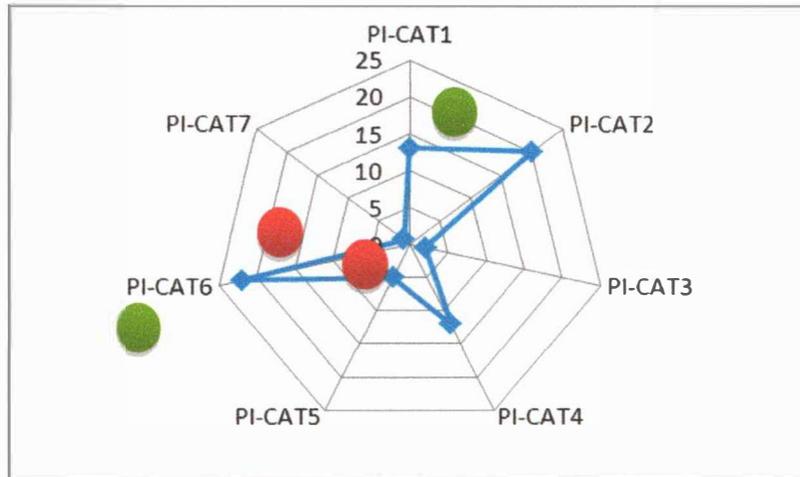


Figura 10. Pertinencia interna: análisis de documentos de producción estudiantil

En la Figura 10 correspondiente al análisis de documentos de producción estudiantil que evidencian resultados y reflexiones de su participación en procesos de Gestión y Servicio Social, se puede visualizar que los estudiantes manifiestan aportes en su proceso de formación referentes a la articulación teoría práctica y el fortalecimiento de capacidades profesionales, lo cual va de la mano en la medida que se facilita la comprensión de la disciplina o profesión desde lo teórico, conceptual y metodológico y la GSS permite diseñar y abrir prácticas formativas. Se evidencian aportes en el desarrollo de principios de autonomía y solidaridad, a pesar que no se da especial valor a la categoría de formación en valores.

Los estudiantes no evidencian aportes en el desarrollo de un pensamiento crítico científico y la integración de la docencia, la investigación y la extensión.

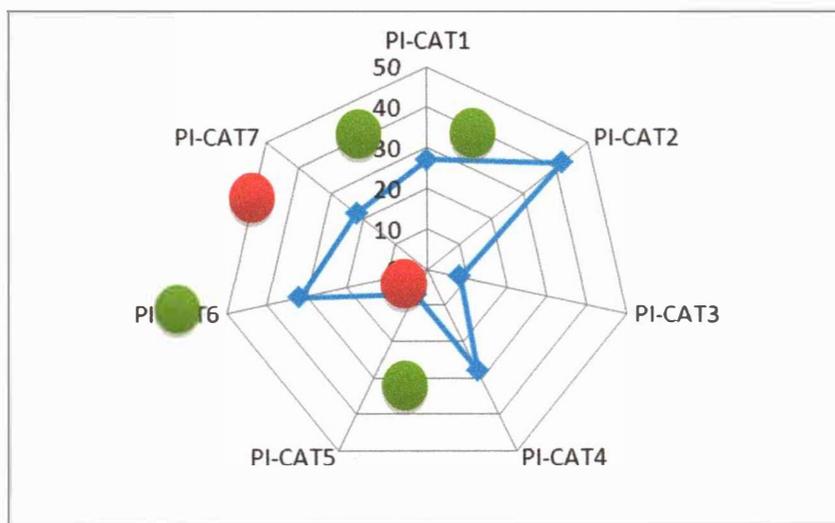


Figura 11. Consolidado de análisis de documentos en la categoría de pertinencia interna

En la consolidación de la información que permitió analizar los diferentes documentos para la categoría de pertinencia interna, la figura 11 muestra que la Gestión y los servicios sociales han logrado aportes importantes en cada una de las categorías, exceptuando las relacionadas con el desarrollo del pensamiento crítico científico y la integración de la docencia, la investigación y la extensión. Siendo esto un reto para la gestión y el servicio social como una modalidad de extensión a nivel institucional y de los programas para lograr pertinencia académica, en la medida que Tunnerman (2003) plantea que las instituciones tienen que ser pertinentes con el proyecto educativo enunciado en sus objetivos y en su misión institucional, así mismo, los lineamientos de acreditación institucional 2015 también define la calidad cuando existe coherencia de los logros y la gestión de una IES con su misión y el PEI.

Impacto interno.

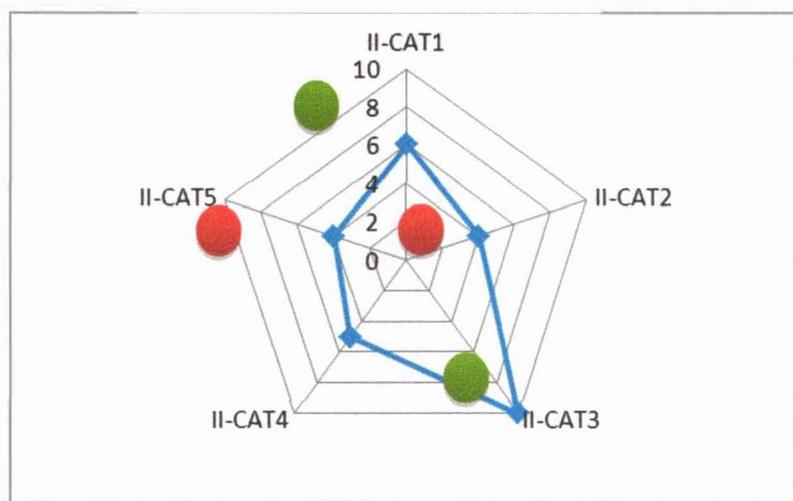


Figura 12. Impacto interno: análisis de documentos de carácter institucional y de los programas académicos

De acuerdo a la figura 12 se puede evidenciar que los documentos institucionales y de los programas académicos privilegian en el discurso el tema de formación integral en la medida que la Gestión y los servicios sociales aportan en el reconocimiento de su contexto y propende por una transformación social. Así mismo, es recurrente en los documentos la categoría de Evaluación de los programas, actividades o procesos de extensión.

Contrario a lo anterior, las categorías de Desarrollo Humano, aprendizaje institucional producto de la interacción con el medio y productos académicos e investigativos no hacen parte del contenido y discurso de los documentos que orientan o evidencian la gestión de la Gestión y los servicios sociales en la institución.

Esta situación debe ser un referente para la propuesta de fortalecimiento de la Gestión y Servicio Social, teniendo en cuenta que Freire (1984) presenta unas apuestas más allá del papel extensionista las cuales están orientadas a la comunicación, interacción, integración y transformación, siendo coherente al concepto de extensión de la Universidad Simón Bolívar y vinculando entonces la importancia de que surjan y se concreten aprendizajes en este ejercicio de comunicación dialógica.

Así mismo la generación de productos académicos y de investigación, en la medida que la extensión dota de sentido y pertinencia social a los procesos de producción científica aportando de esta manera a la materialización a una de las apuestas del Acuerdo por lo Superior 2034 que busca que la educación superior sea eje de transformación y de movilidad social en el país.

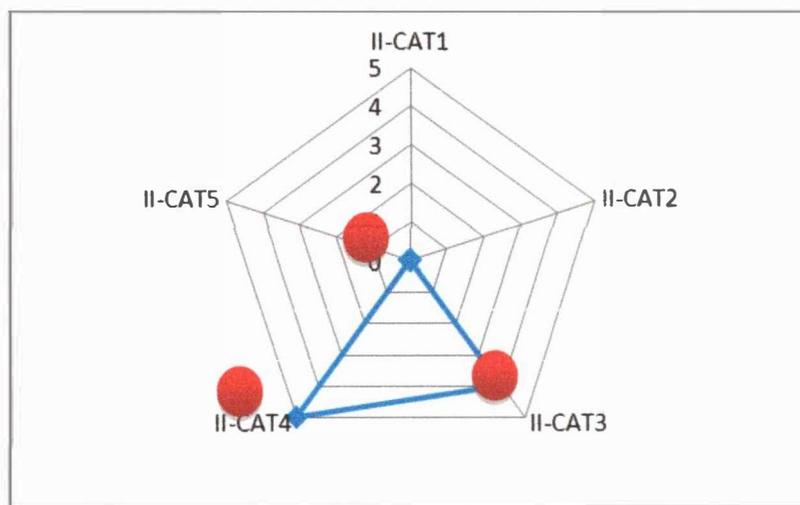


Figura 13. Impacto interno: análisis de documentos de producción estudiantil

Analizando el Impacto Interno de la Gestión y los servicios sociales en los documentos que contienen resultados y reflexiones de los docentes y estudiantes sobre su experiencia en este proceso, se puede visualizar en la figura 13 que existen pocos aportes, debido a que no se evidencia una recurrencia en las categorías.

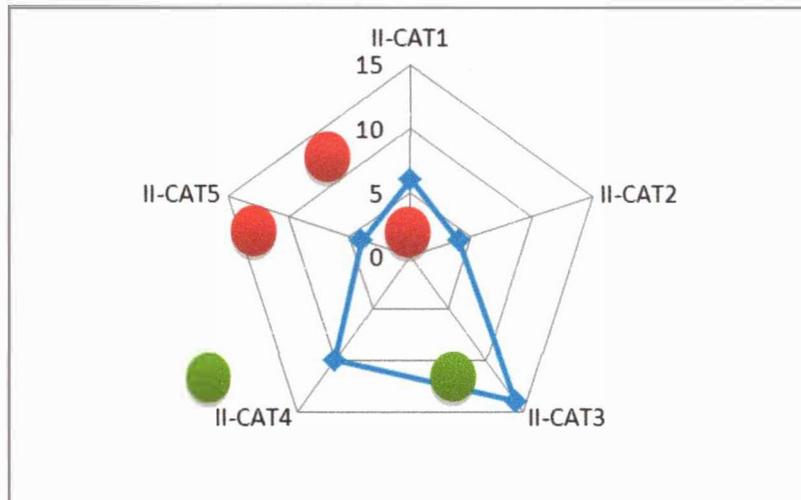


Figura 14. Impacto interno: consolidado de análisis de documentos

Consolidando la información de los documentos objeto de análisis y centrando la mirada en el impacto interno de la Gestión y servicios sociales, se puede identificar según la Figura 14 que los aportes hechos están relacionados con la evaluación de los programas, actividades y procesos de extensión, así como en el aprendizaje institucional producto de la interacción con el medio. En las demás categorías no se evidencia mayores aportes.

Pertinencia externa.

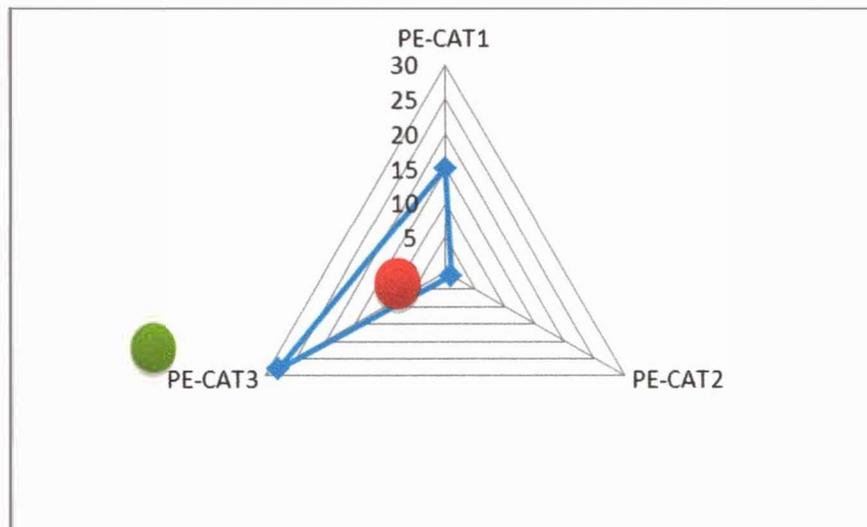


Figura 15. Pertinencia externa: análisis de los documentos de carácter institucional y de programas académicos

En esta gráfica se puede interpretar que se han hecho contribuciones desde la gestión y el servicio social al estudio y la evaluación de las necesidades del contexto, sin embargo, al no concretarse de manera permanente una articulación docencia, investigación y extensión no se

encuentran estudios debidamente formalizados y por tanto, como se evidenció en la categoría anterior no se generan productos académicos e investigativos, siendo esta una de las posibles razones.

De alguna forma existen aportes en el fortalecimiento del vínculo e integración UEE. El tema de innovación social se ha abordado muy tímidamente.

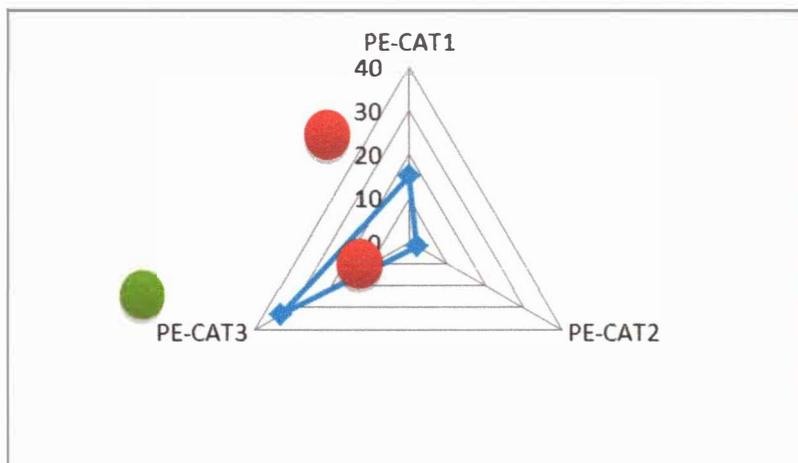


Figura 16. Pertinencia externa: análisis de documentos de producción estudiantil

Los estudiantes y docentes según la figura 16 evidencian en sus discursos implícitos en los documentos, que hay aportes en el estudio y evaluación de las necesidades del contexto.

No hay recurrencia en las categorías de fortalecimiento de vínculos UEE y tampoco se abordan aspectos correspondientes a la innovación social.

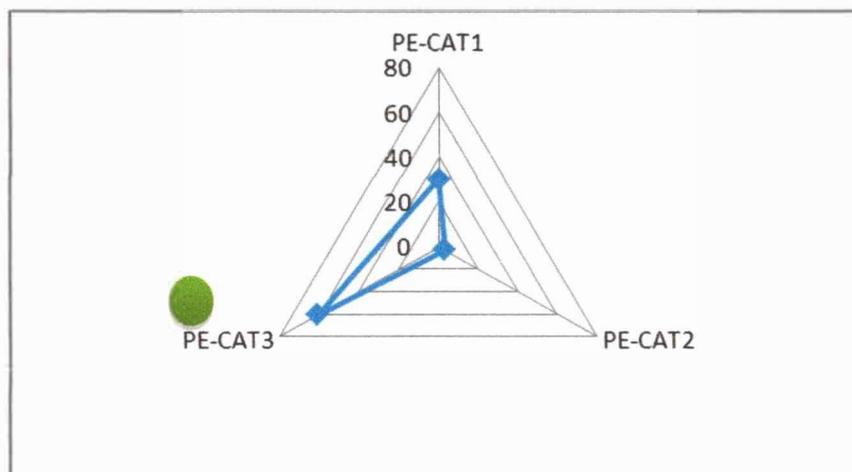


Figura 17. Pertinencia externa: consolidado de análisis de documentos

Como es evidente en las gráficas anteriores en el consolidado de análisis documental para la categoría de pertinencia externa solo se evidencian aportes en el estudio y evaluación de las necesidades del contexto.

Impacto externo.

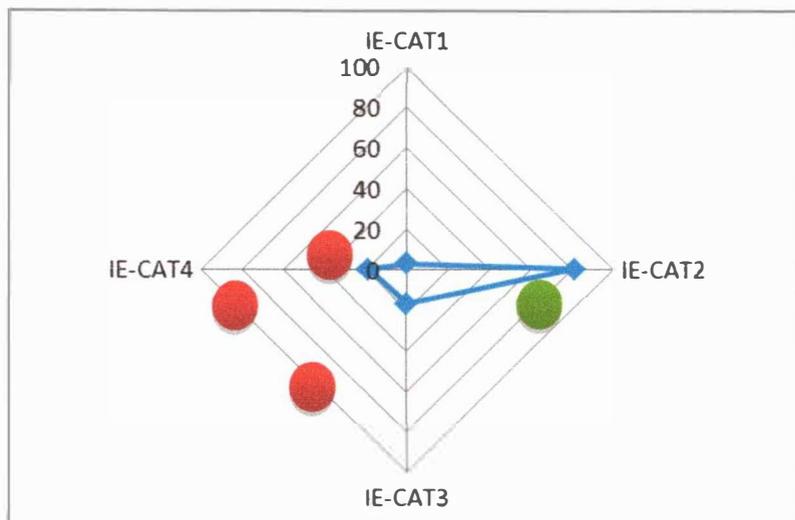


Figura 18. Impacto externo: análisis de documentos de carácter institucional y de programas académicos

En la Figura 18 se identifica una recurrencia en la categoría relacionada con el Aporte y Solución de Problemas regionales, nacionales e internacionales, lo cual es coherente con el proyecto educativo institucional, las exigencias de los lineamientos de acreditación institucional y otras normativas en materia de educación superior. Sin embargo, no se evidencian muchos aportes en las demás categorías como visión prospectiva del desarrollo social relacionada con la comprensión del desarrollo social de la región y el país desde una perspectiva actual y futura que promueva la pertinencia de los procesos de gestión y servicio social y de la oferta educativa.

Tampoco desde la categoría de Generación, Difusión y transferencia de conocimiento y la correspondiente a Presencia e Impacto de las acciones con población vulnerable, en esta última a pesar de esos resultados en el análisis documental hay que aclarar que el 100% de los proyectos de gestión social han sido orientados a población vulnerable.

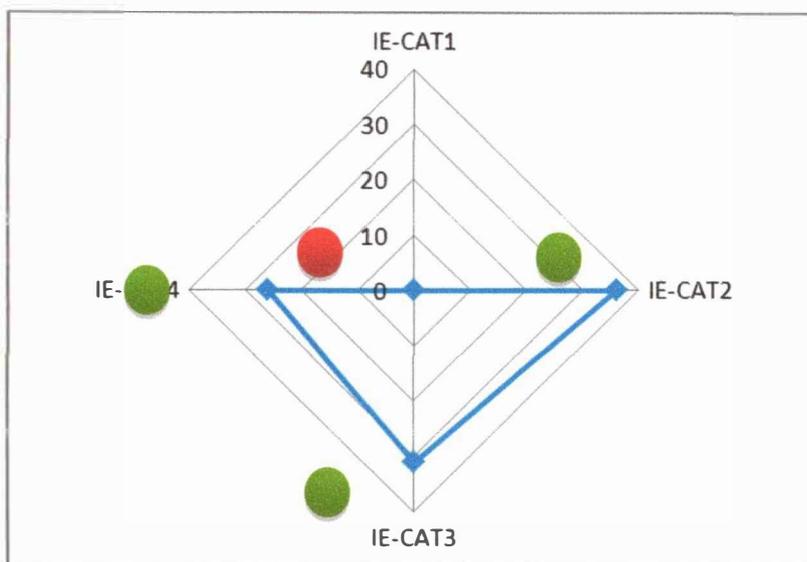


Figura 19. Impacto externo: análisis de documentos de producción estudiantil

Para el caso de estudiantes y docentes se encontró en los documentos donde plasman resultados, experiencias y reflexiones que perciben un impacto externo satisfactorio considerando que hay un aporte y solución a problemas regionales, nacionales e internacionales, existe presencia e impacto de las acciones orientadas a población vulnerable y que hay generación, difusión y transferencia de conocimiento.

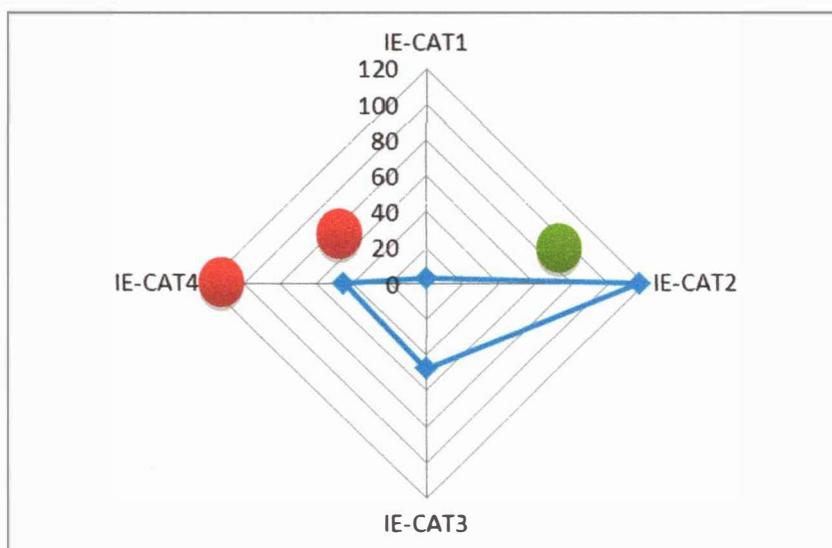


Figura 20. Impacto externo: consolidado de análisis de documentos

El análisis consolidado de las cuatro categorías que de alguna manera dan cuenta del Impacto Externo que debe desarrollar la institución consecuente con el PEI y otras normativas, privilegia a los aportes y solución de problemas regionales, nacionales e internacionales, mientras que en las otras identifica pocos aportes.

Lo anterior se destaca en la medida que como se referenció en el marco teórico, la universidad debe aportar competencias para *explicar* la realidad (docencia e investigación), *aplicar* conocimiento a la realidad (transferir conocimiento), y debe lograr *implicarse* en la realidad (se compromete con los problemas sociales del contexto y del momento) y aprende de la propia realidad social. (Remalho y LLavador, 2012).

Triangulación y análisis general del proceso de revisión documental.

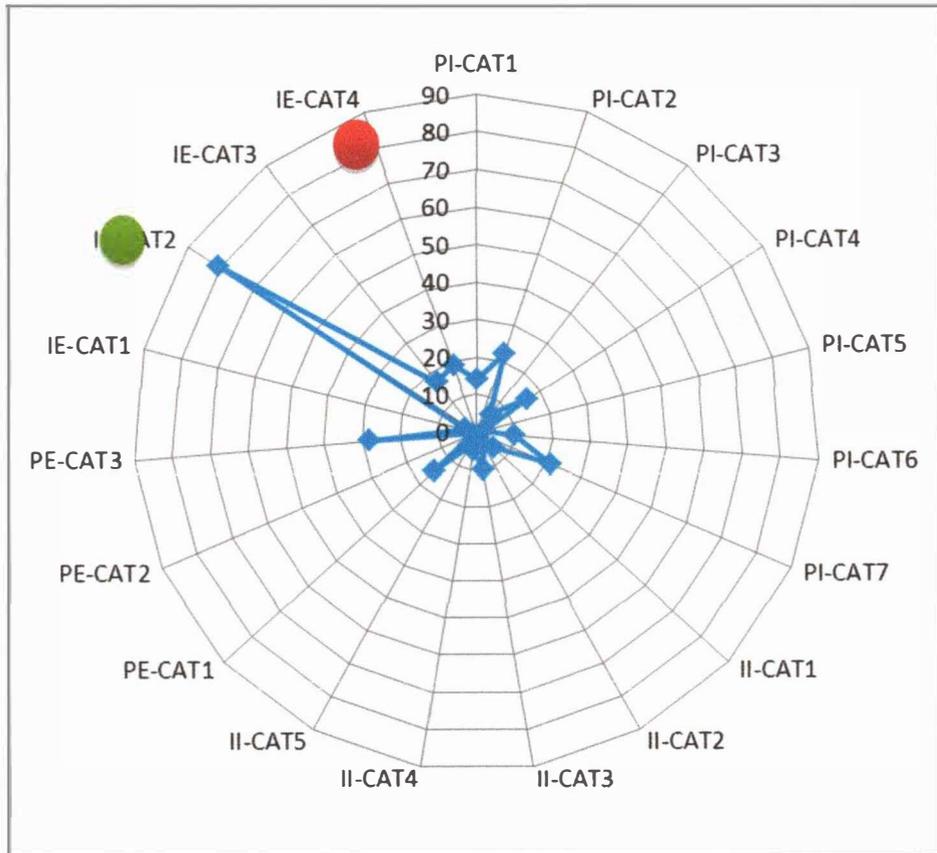


Figura 21. Análisis general de pertinencia e impacto de los documentos de carácter institucional y de programas

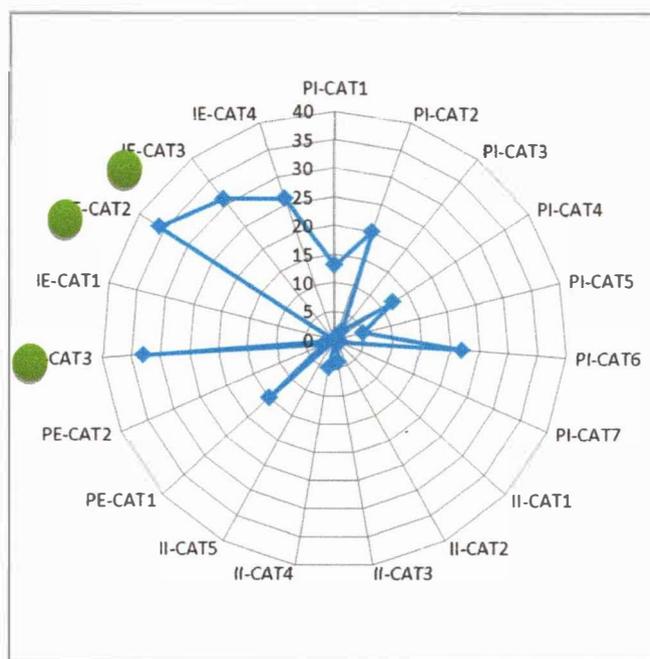


Figura 22. Análisis general de pertinencia e impacto de los documentos de producción estudiantil y docente

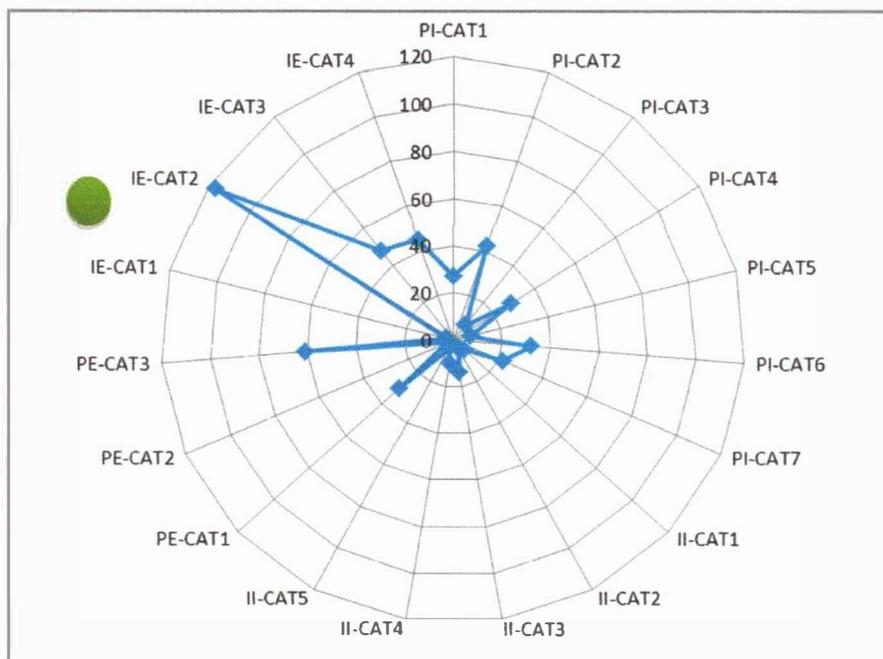


Figura 23. Consolidado análisis documental pertinencia e impacto social

De acuerdo a las figuras, la información documental analizada se puede concluir que la institución en la sede Cúcuta mantiene un discurso orientado al aporte y solución de problemas regionales, al estudio y evaluación de las necesidades del contexto, hay una presencia e impacto en comunidades vulnerables y se propende por una articulación teórica –práctica.

A continuación se hace un análisis general de cada una de las supra categorías: Pertinencia Interna , Pertinencia Externa , Impacto Interno e Impacto Externo, proveniente del análisis documental expuesto hasta el momento y la información suministrada por los grupos focales. Es preciso recordar que la definición de esas supra categorías se hizo para efectos de análisis y organización de la información, agrupando las 19 categorías establecidas en 4 grupos que responden a la pertinencia entendida desde el carácter académico y social, y por consecuencia un impacto interno y externo. Retomando a Correa (2015) la calidad se reconoce a partir de parámetros claramente identificados en la educación. Para este análisis hay dos ámbitos: De una parte están los principios y elementos propios del contexto académico y por la otra, las características inherentes a la situación y al modelo social que se busca desarrollar.

Pertinencia interna

Para el caso de la primera supra categoría se puede inferir que la gestión y los servicios sociales en la institución poseen una pertinencia interna, es decir, una pertinencia académica que contribuye a la formación de profesionales de acuerdo a los planteamientos y apuestas de su proyecto educativo institucional. Para este caso, se evidencia que esta modalidad de extensión ha hecho un aporte significativo en la articulación teoría práctica permitiendo fortalecer competencias en los estudiantes para que logren conectar aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos de su disciplina con una necesidad, problema o expectativa social. En este sentido, también se aporta al desarrollo de un pensamiento socio crítico orientado a procesos de transformación social, lo cual es coherente con el Horizonte Pedagógico definido por la institución.

Los directivos, docentes, estudiantes y egresados han sido enfáticos en los aportes que se han hecho en términos de formación, aportes al currículo, construcción de discursos tanto de carácter técnico como de territorio. Así mismo, en la transformación del ser, en la cualificación de una didáctica pertinente con el contexto y los retos que debe enfrentar el profesional.

Por otra parte, la gestión y los servicios sociales no aportan lo suficiente al desarrollo de un pensamiento crítico científico, lo cual debe estar de la mano con procesos de investigación y tampoco se evidencia una integración de la docencia, la investigación y la extensión. Lo cual merece especial atención en la medida que son los procesos investigativos y la capacidad crítico científica la que permite avanzar en la construcción de conocimiento útil para el desarrollo social

y productivo, una tarea inherente a la Universidad. La investigación dota de pertinencia a los procesos académicos y a la intervención social.

Es importante resaltar que a pesar de que la categoría correspondiente a la integración de las funciones sustantivas no es muy bien valorada, se rescata avances en la articulación docencia – extensión.

Impacto interno

Para el caso del impacto interno, los resultados no son tan positivos. Según el análisis documental se destaca la realización de una evaluación de los programas, actividades o procesos de extensión, sin embargo, es orientado desde la perspectiva cuantitativa de los resultados y la aplicación de metodologías de evaluación e impacto se ha aplicado solo en algunos programas académicos. El discurso de la comunidad educativa reflejado en los grupos focales y la interpretación realizada a la información proveniente de los documentos, existen orientaciones y procesos de gestión orientados a la formación integral del estudiante.

No existe evidencia clara del aprendizaje institucional producto de la interacción con el medio, lo cual es prioritario revisar en la medida que una universidad se debe a su territorio y el territorio se debe a la universidad, coherente esto a lo planteado por Tunnernan y la UNESCO frente al concepto de pertinencia, entendida como la correspondencia de lo que hace una IES y lo que la sociedad espera de ella.

Tampoco es visible el desarrollo de productos académicos y de investigación, estando esto relacionado con la poca articulación con la investigación.

Pertinencia e impacto externo

Frente a la pertinencia y el impacto externo, las dos últimas supra categorías se destaca que la gestión y los servicios sociales ha permitido avanzar en el estudio y evaluación de las necesidades del contexto, por lo que directivas, estudiantes docentes y egresados manifiestan que este proceso les ha permitido reconocer la realidad social, el contexto y de esta forma dotar de sentido la teoría, la práctica y hacer aportes a la solución de problemas regionales que es otra categoría. Para este punto es importante evidenciar la importancia de pensar procesos de mayor impacto hacia lo nacional e internacional.

A pesar de que se han hecho aportes a nivel regional, en los grupos focales se hace énfasis en reorientar los procesos de gestión social en la medida que generen mayor impacto y transformación social en las comunidades, para lo cual proponen fortalecer la interdisciplinariedad teniendo en cuenta que las necesidades y problemas sociales son multidimensionales y por lo tanto requiere de miradas sistémicas. Igualmente consideran importante la integración de las funciones sustantivas para lograr una mayor pertinencia e impacto social.

No es claro y no se identifican resultados alrededor de la innovación social, la generación, difusión y transferencia de conocimiento , siendo aspectos de vitalidad en coherencia a los objetivos de la educación superior , las apuestas de país , la mirada integradora de la extensión y las exigencias del sistema de ciencia , tecnología e innovación.

Se destaca la priorización y avance de programas sociales con población en situación de vulnerabilidad, correspondiente a una realidad local, regional y nacional.

Los resultados encontrados permiten identificar que la Universidad Simón Bolívar Cúcuta ha entendido que, “la educación no es únicamente la adquisición de conocimientos” como lo manifiesta el proyecto AHELO de la OCDE, la pertinencia y el impacto académico y social es una apuesta de las Instituciones de Educación Superior en Colombia, Latinoamérica y el mundo, formar con calidad y para el contexto, este proyecto postula cuatro grupos de competencias principales que sientan la base de un sistema de aprendizaje de excelencia y donde se evidencian fortalezas y retos para la Universidad donde la extensión debe aportar. Este grupo de competencias son: (i) competencias en disciplinas específicas, (ii) competencias genéricas, (iii) aprendizaje en contexto, y (iv) cadena de valor agregado. Las competencias en disciplinas específicas se refieren evidentemente al campo de conocimiento elegido por el estudiante. El aprendizaje en contexto incluye los contextos culturales, físicos y de comportamiento, mientras que la cadena de valor agregado se centra en “lo que un estudiante tiene al comenzar el programa y lo que se lleva con él o ella al terminar, un claro indicador de la calidad de la educación, la disponibilidad de recursos y la capacidad de aprendizaje de los estudiantes”. (OCDE, 2012, p.1)

Propuesta de Fortalecimiento de la Gestión y los Servicios Sociales en la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta para la Pertinencia e Impacto Social

El presente trabajo de investigación permitió caracterizar la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar – Cúcuta en el marco del Proyecto Educativo Institucional, encontrando que la institución ha venido desarrollando un buen proceso orientado a responder a las necesidades y problemas sociales del territorio desde sus procesos académicos y de gestión social.

Lo cual es coherente con el PEI que plantea una apuesta de desarrollo humano y social donde el ser humano es el centro del proceso educativo considerándolo como un ser histórico capaz de transformarse a partir de su propio proyecto, partiendo de la identificación de sus necesidades y soluciones donde la ciencia y el conocimiento juegan un papel importante.

En la perspectiva de desarrollo social la educación se considera como un fin en sí misma, puesto que lo que es objeto de trabajo en ella son las personas, históricamente se va definiendo acorde a las necesidades particulares de sociedades determinadas en tiempos y espacios concretos y contribuye a su desarrollo. La familia, la escuela y la universidad, el entorno social, el Estado, se convierten en herramientas potenciadoras para dar forma a la condición natural del hombre y mujer, para que se transformen en ideal de humanidad (PEI Universidad Simón Bolívar, 2015).

En este sentido, y desde el horizonte pedagógico socio crítico se identifica que los procesos de gestión social han venido contribuyendo de manera importante a la pertinencia y el impacto social de la Institución en coherencia a su filosofía y misión institucional. Sin embargo, durante el proceso investigativo también se pudieron identificar diferentes aspectos cruciales que requieren ser fortalecidos desde las 4 supra categorías definidas: Pertinencia interna y externa, Impacto Interno y Externo.

La propuesta de fortalecimiento se concretará a partir de la reestructuración del lineamiento de gestión y servicio social que tendrá en cuenta los siguientes aspectos de manera importante:

Desde la pertinencia interna le apostará a que los estudiantes que participen en los procesos de gestión y servicio social fortalezcan su pensamiento crítico científico, socio crítico y la formación en valores. En una mirada institucional tendrá una apuesta importante en la integración de la docencia, la investigación y la extensión, lo cual se hará desde una perspectiva curricular teniendo en cuenta el horizonte pedagógico socio crítico y lo planteado por la OCDE desde los 4 grupos de competencias en el marco del proyecto AHELO, centrando esfuerzos en el

fortalecimiento de competencias disciplinares, genéricas y el aprendizaje en contexto, así como en las orientaciones del modelo de medición de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación 2015 que se basa en la Teoría del Nuevo Crecimiento propuesta por Paul Romer que permite comprender la importancia del crecimiento económico y el bienestar social. El principio básico de esta teoría es que el conocimiento aunque es un bien que puede ser costoso en su generación una vez producido, puede ser usado casi infinitamente a costos marginales mínimos y no solo por aquellos que lo producen. La consecuencia más importante de esta tesis es que las ideas se convierten en la raíz de la transformación social y en el principal motor del crecimiento económico.

En este sentido, el desarrollo de proyectos de gestión y servicio social debe aportar al fortalecimiento de la investigación para la generación de nuevo conocimiento, la producción científica y la formación de talento humano con capacidades para la investigación.

Desde el Impacto Interno que se debe generar, existe un gran interés en concretar cómo se describió anteriormente productos académicos e investigativos a partir de la gestión social, así mismo, resinificar los procesos académicos, pedagógicos y administrativos de los programas y la universidad cuando se considere pertinente en el aprendizaje producto de la interacción con el medio desde esta modalidad de extensión. En la propuesta de gestión social se debe clarificar los mecanismos de evaluación al desarrollo de los programas y proyectos sociales que permitan identificar de manera confiable los aportes y el impacto social de la institución.

Desde la pertinencia Externa se centra en el fortalecimiento del vínculo Universidad-Empresa- Estado- Sociedad entendiendo que los procesos de cooperación y el desarrollo de proyectos en alianza garantizan sostenibilidad y mayor impacto social, la propuesta a plantear debe definir estos mecanismos de vinculación y trabajo conjunto con otras organizaciones. La triada Universidad-Empresa-Estado se sustenta en el modelo de La Triple Hélice propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff como lo menciona Ramírez, María del Pilar y García Manuel (2010), la existencia de este triángulo asegura para la sociedad en donde, como, con quien y con qué, innovar de acuerdo a la demanda que exista, asegura el desarrollo y traza lineamientos de progresos económicos. La Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta asume la importancia de generar sinergias UEE, pero más allá de esta triada incluir a la sociedad como el eje central donde debe impactar avanzando en un enfoque integrador de la extensión que involucre la transferencia de conocimiento no solo para la innovación empresarial que facilite el crecimiento económico sino para la innovación social que garantice desarrollo humano y calidad de vida.

Así mismo, se propone el fortalecimiento del desarrollo de estudios y evaluación de las necesidades del contexto, sin embargo, para este caso debe proponerse desde el desarrollo directo de proyectos de investigación desde los diferentes grupos que cuenta la Universidad, y por consiguiente, está muy conectado con el Impacto Externo en la línea de la visión prospectiva del desarrollo social que debe aportar la universidad y que genera mayor pertinencia social a sus programas y procesos de gestión.

Desde el Impacto Externo la apuesta se centra en la difusión y transferencia de conocimiento que es ahí donde se evidencia el verdadero impacto social de los programas académicos y de la Universidad, conectado al fortalecimiento de la integración docencia, investigación y extensión y la producción académica e investigativa. También se plantea una apuesta importante en ampliar los aportes a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales en la medida que aunque es la mayor fortaleza requiere ampliar su alcance del nivel comunitario al nivel local, regional, nacional e internacional.

Como lo manifiesta Cedeño, J (2012) la extensión promueve la interacción de la Universidad con su entorno para que esta se erija como promotora de la creación y difusión del pensamiento crítico y del fomento de la cultura en la comunidad universitaria y en la sociedad en su totalidad, para lograr una formación integral de la persona. Ser consecuentes con esto permite el logro de la universidad abierta al entorno, orientada hacia el desarrollo social externo y al fortalecimiento institucional interno. De este modo, entre sus objetivos están, de manera prioritaria, la cooperación al desarrollo social, la transformación social y cultural, la creación y difusión de hábitos y formas culturales, críticas, participativas y solidarias, como una formación permanente, abierta y plural, la contribución a la preservación del medio ambiente sin negar su papel en el desarrollo económico.

A continuación se describen las orientaciones para el desarrollo de proyectos en la modalidad de extensión Gestión y Servicio Social, manteniendo aquellas fortalezas encontradas y fortaleciéndolas junto a aquellos aspectos por mejorar.

Lineamientos para el desarrollo de la gestión y el servicio social en la universidad.

Concepto de Extensión y Proyección Social, y la Modalidad de Gestión y Servicio Social. La Extensión y la Proyección Social es el ejercicio mediante el cual la Universidad Simón Bolívar proyecta y comparte, dinámica y coordinadamente, el conocimiento generado en su interior, para contribuir a la solución de las problemáticas existentes en su contexto. La Extensión

se caracteriza por su orientación interdisciplinar, integral y se encuentra en desarrollo permanente, fortaleciendo la pertinencia de la actividad misional y la formación del ser humano. Es un proceso de doble vía que permite enriquecer la dinámica académica mediante la inserción, interacción, innovación e integración con el entorno social y, a su vez, le aporta a la calidad de vida de sus diferentes actores (PEI, Universidad Simón Bolívar, 2015).

Construir una Universidad Pertinente y con impacto social es responsabilidad de las 3 funciones misionales, y desde una mirada integral de los diferentes procesos que intervienen en el desarrollo de una Universidad. Sin embargo, la extensión tiene la tarea de organizar, articular y brindar lineamientos para una gestión que cumpla con este objetivo tan importante, que da cuenta de la calidad educativa de una Institución Universitaria, la cual está íntimamente ligada a la correspondencia con su entorno social y productivo. Para esto se apropia un enfoque integrador de la Extensión Universitaria que asume el desarrollo humano y sustentable como el eje de construcción y dinamización de la extensión, se apunta a la democratización del saber y a la transformación social y económica (Ortiz y Morales, 2011). Es decir, que busca conciliar la visión solidaria y economicista de esta función misional, en coherencia al contexto social del país pero también a las orientaciones de las políticas de Educación Superior.

En este sentido, la Universidad Simón Bolívar ha definido diferentes modalidades de extensión que permitan cumplir y materializar esta apuesta, entre ellas la Gestión y el Servicio Social que busca aportar a solución de necesidades, problemas y expectativas sociales, económicas, políticas y culturales mediante programas y proyectos sociales, así como el fortalecimiento de capacidades profesionales de los estudiantes mediante la organización de prácticas formativas en el marco de los programas sociales, fortaleciendo la formación integral mediante el fortalecimiento del contexto y promoviendo la transformación social, así como lo plantean las políticas de extensión en el PEI.

Perspectiva de la gestión y el servicio social desde la formación del estudiante.

La gestión y el servicio social como modalidad de extensión busca trascender las aulas, vincular al estudiante con el sector externo, permitiendo el reconocimiento del contexto y su responsabilidad como ciudadano desde un papel transformador, el diálogo teoría –práctica y la formación de un profesional responsable socialmente.

En esta contribución a la formación integral del estudiante que es la apuesta de la Universidad Simón Bolívar, la gestión y el servicio social debe conectar sus procesos en cada uno

de los programas académicos con el propósito de formación, permitiendo que el estudiante desarrolle competencias específicas, ciudadanas y generales.

De esta forma, habrá una apuesta importante hacia:

El desarrollo de principios de autonomía y solidaridad: Busca que el individuo al apropiarse el conocimiento se motive a continuar en el fortalecimiento de su formación, y que privilegie la condición humana, entendiendo su conexión con la naturaleza y con los otros facilitando la vida en sociedad.

Para esto el desarrollo de programas y proyectos sociales debe estar orientado al trabajo con población vulnerable incorporando el enfoque de acción directa y promoviendo la identificación de necesidades en un proceso de interacción y diálogo de saberes entre los estudiantes, docentes, organizaciones y la comunidad.

El estudiante debe ser acompañado por el docente en su proceso, pero debe asumir una actitud autónoma y responsable de las propuestas a desarrollar en campo que implican en primera medida un proceso de sensibilización y preparación previa a la inmersión en terreno.

Los actores implicados en el proceso deben entenderlo como un aporte a la comunidad, pero también como la oportunidad para resignificarse, aprender de ella y asumir con entereza la impronta de la Universidad Simón Bolívar, egresados que aparte de su excelente calidad profesional asumen su papel hacia la responsabilidad y la transformación social.

Para el caso de programas académicos que por sus particularidades disciplinares, científicas y técnicas no se encuentre pertinente la vinculación directa con comunidades vulnerables, se debe presentar una propuesta para lo cual debe mantener la esencia y la intencionalidad de la participación del estudiante en procesos de gestión y servicio social, para lo cual debe ser aprobado por el departamento de Extensión y Servicios Externos de la Universidad.

Articulación teoría- práctica: La gestión y el servicio social busca que la Universidad y el programa académico a través de sus docentes y estudiantes coloquen al servicio de la sociedad el conocimiento que se construye al interior, en esta medida, el estudiante mediante su participación en el programa o proyecto social deben propender por la articulación teoría – práctica manteniendo una constante reflexión del ejercicio práctico a la luz de los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos que hasta el momento haya desarrollado en su trayectoria académica y asume el compromiso de profundizar e investigar según los requerimientos que tenga su propuesta en la etapa de planeación y ejecución. Esto le permite el fortalecimiento de su

proceso de formación y aportar a los procesos de desarrollo social en una comunidad encontrando el verdadero sentido de la educación.

Pensamiento Crítico- Científico: El estudiante en su proceso de formación debe desarrollar un pensamiento y una actitud crítica frente al conocimiento, teorías y conceptos, y que a partir de ahí les permita fortalecer procesos de investigación y generar argumentos razonados. En este sentido, la gestión y los servicios sociales con el objetivo de fortalecerlo propenderá porque el estudiante y el docente realicen actividades académicas orientadas a la formación, reflexión y discusión alrededor de elementos teóricos y conceptuales de la gestión social y de los ejes temáticos y problemáticos que aborda desde su perspectiva disciplinar.

Así mismo, en las actividades evaluativas se debe tener en cuenta este aspecto como uno de los criterios a evaluar en el estudiante.

El programa, los docentes y el estudiante deben propender porque la discusión crítico – científica y la praxis social les permita el desarrollo de procesos investigativos en su disciplina orientados al mejoramiento de condiciones de vida o de procesos en diferentes organizaciones para el desarrollo social y/o productivo.

Pensamiento Socio-critico: La gestión y el servicio social considera como uno de sus mayores aportes el desarrollo de un pensamiento socio crítico en la medida que a través de sus procesos de gestión un individuo identifica, comprende e interpreta una realidad social, que le permita aportar en la construcción de conocimiento y en la búsqueda de soluciones reales. Para esto en el desarrollo de programas y proyectos sociales donde el estudiante participa se promueve el reconocimiento del contexto y su intervención a partir de propuestas que involucren una comprensión desde elementos científicos y cotidianos (informativos, culturales). Las propuestas deben estar conectadas desde la pertinencia disciplinar en cada uno de los programas académicos, y deben ser producto de un proceso de reflexión, discusión y análisis.

Fortalecimiento de capacidades profesionales: La gestión y el servicio social establece espacios de prácticas formativas a los estudiantes mediante la participación en programas y proyectos sociales. En este sentido el docente que acompaña en el desarrollo de estas prácticas del estudiante debe construir una propuesta pedagógica desde 2 miradas:

-Formación de estudiante: Análisis de las competencias generales y específicas que debe lograr fortalecer el estudiante según el propósito de formación del programa y el plan de estudios. Aunque la participación del estudiante en el programa y/o proyecto va estar articulada a una asignatura en cada uno de los semestres, es importante una visión sistémica e integral.

Impacto en la Comunidad: Se debe contemplar desde el ejercicio pedagógico los objetivos del programa y el proyecto social que se va a desarrollar, para conectar desde la disciplina como va hacer el aporte según los requerimientos presentados por el líder del proyecto y que contribuirán a la solución de un problema o necesidad social.

Perspectiva de la gestión y el servicio social para el impacto social

Una Universidad y por ende un programa académico debe medir su impacto social desde diferentes criterios, como por ejemplo, el impacto de sus egresados en el medio, la percepción de sus empleadores, el reconcomiendo de los programas y la Universidad tanto a nivel nacional como internacional, su producción científica especialmente con publicaciones en ISIS y SCOPUS, pero uno de ellos y directamente relacionado con los anteriores es su impacto social a partir de los aportes que hace en la solución de problemas sociales tanto a nivel regional, nacional e internacional y por ende al desarrollo social y productivo.

La gestión y el servicio social permiten a la Universidad concretar estos aportes mediante la integración de sus funciones sustantivas y la vinculación de otros procesos importantes como Bienestar Universitario y la Internacionalización, en la medida que organiza sus procesos de gestión para la identificación de necesidades, problemas y oportunidades desde el nivel local hasta el nivel internacional que puedan ser abordados a través de programas y proyectos sociales o proyectos de extensión- investigación donde se coloque al servicio de la sociedad el conocimiento que se construye en la academia para ser útil y transformador, trascendiendo las aulas y una visión tradicional de la universidad.

Al construir un programa o proyecto social se deben establecer productos y entregables de impacto en las comunidades desde lo cualitativo y cuantitativo, pero también se deben establecer productos académicos e investigativos que permitan fortalecer los procesos académicos e investigativos de la universidad, y así mismo, sistematizar experiencias que cualifiquen la intervención de la Institución pero también sirvan de referente para otras Instituciones de Educación Superior.

Hablar de pertinencia e impacto social implica establecer una relación directa y permanente con el estado, la empresa privada, las organizaciones sociales y la comunidad. Requiere una conexión con los diferentes escenarios donde se discuten los problemas pero también las estrategias de desarrollo a implementar en los territorios, así como la articulación de programas y proyectos con planes de desarrollo local, departamental y nacional y la formulación

y desarrollo de políticas públicas, lo cual implica principios de cooperación, complementariedad y corresponsabilidad.

Para esto la articulación UEE se convierte en una estrategia pero también en un eje transversal a la gestión y el servicio social, lo cual promueve la participación en alianzas, redes u otros sistemas de cooperación de carácter regional o temático que permitirá la retroalimentación y fortalecimiento de proyectos, pero también del monitoreo del contexto y las necesidades de la región y el país.

Para esto los proyectos a presentar para ser avalados y aprobados deben garantizar el trabajo en alianza, mediante un convenio o acuerdo de voluntades que clarifique objetivos, responsabilidades y mecanismos de cooperación.

Los programas y proyectos sociales que se presenten para ser aprobados deben contemplar y apropiarse el enfoque e acción sin daño, lo cual implica crear espacios y aplicar estrategias que faciliten la reflexión y adecuación de procesos para reducir los impactos negativos de las acciones, propiciar la reflexión sobre la acción, la prevención de efectos no deseados y la re-estructuración de la práctica, para lo anterior se requiere una revisión y estudio del enfoque al interior de los grupos de trabajo.

La Universidad a través de sus procesos de Extensión tiene la responsabilidad de generar estudios y evaluación de necesidades del contexto, así como contribuir a una visión prospectiva del desarrollo social, para este caso se hará exclusivamente con programas de investigación o extensión o en su medida en su primera etapa estrictamente investigativos que garanticen resultados confiables para la toma de decisiones a nivel institucional pero también a nivel externo. En este sentido, anualmente se hará una revisión de las necesidades y estudios pendientes a desarrollar para que sean liderados por grupos de investigación e investigadores pertinentes según el área o temática requerida.

Articulación Docencia, Investigación, Extensión

La articulación con la docencia se genera en todo el proceso de participación del estudiante y el docente en la gestión y servicio social, lo cual implica un proceso pedagógico para lograr el propósito formativo del estudiante y la apuesta de impacto en la comunidad. El trabajo docente- estudiante debe lograr articular el conocimiento disciplinar con la propuesta de trabajo a desarrollar en el marco del programa y el proyecto social en el que ha sido asignado, permitiendo la discusión teórica, metodológica y propositiva desde una mirada integral que implica el trabajo desarrollado en las diferentes asignaturas y por ende la trayectoria académica

del estudiante. Sin embargo, para efectos de organización esta participación se articulará a un semestre y una asignatura específica previo análisis del programa académico y desde ahí también será evaluada. El docente debe hacer desde el inicio un análisis de las competencias a desarrollar en el estudiante.

La articulación curricular que se menciona, se hará de la siguiente forma para los programas académicos de la Universidad Simón Bolívar – Sede Cúcuta:

Tabla 8.

Articulación curricular para los programas académicos

PROGRAMA ACADEMICO	ASIGNATURA	SEM	HT*	Horas Prácticas	Total HT Asignatura	Total HT seguimiento a P.S	Total HT Semestre
Administración de Empresas	Creatividad e innovación	V	3	1	42	6	48
	Creación de empresas	VII	4	2	58	6	64
Derecho	Consultorio Jurídico I	VII	3	2	42	6	48
	Consultorio Jurídico II	VIII	3	2	42	6	48
Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de la Web	VIII	3	3	42	6	48
	Soporte Tecnológico	IX	0	3		6	0
Psicología	Psicología social II	V	2	1	26	6	32
	Psicología comunitaria	VI	2	2	26	6	32
Trabajo Social	Trabajo social de comunidad	V	4	2	58	6	64
	Metodología Integrada	VI	4	0	58	6	64

Autor: Elaboración propia.

La planeación micro curricular se harán conjuntamente el docente de la asignatura con el docente que acompañará la participación del estudiante en procesos de gestión y servicio social.

La articulación con investigación se da desde el mismo sistema de investigación, extensión e innovación de la Universidad y a continuación se clarifica desde la formación para la investigación y la investigación en sentido estricto.

Formación para la Investigación: Esta articulación se da desde una mirada integral, en la medida que el estudiante debe tomar de su proceso de formación en investigación al igual que

otros procesos académicos elementos que pueda incorporar a su propuesta de gestión social, integrando conocimientos para este caso de Epistemología de las Ciencias, Paradigmas de la Investigación, Metodologías y técnicas de investigación.

También es posible que el programa académico pueda articular el proyecto de investigación que desarrolla el estudiante con el proyecto de gestión social, sin embargo, para esto al momento de presentación del proyecto de extensión del programa a la dependencia de extensión institucional para ser aprobado, debe presentar una ruta clara de articulación que será avalada conjuntamente con el departamento de formación para la investigación.

Investigación en sentido estricto: La investigación en la Universidad Simón Bolívar se concibe como una actividad intelectual, crítica, creativa e innovadora, mediante la cual, los actores académicos, desarrollan las capacidades necesarias para abordar los problemas en su contexto, construir continuamente conocimientos y buscar explicaciones a los fenómenos de la vida natural y social, desde diversas perspectivas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares (Política de investigación, Universidad Simón Bolívar, 2015).

En este sentido, los programas y proyectos de Extensión permiten materializar procesos de impacto y transformación a partir de los resultados y productos de investigación, permitiendo la apropiación social de conocimiento y logrando la utilidad de este en procesos de transformación social, de desarrollo y competitividad. Así mismo, los procesos de extensión y específicamente de gestión y servicio social pueden ser el mecanismo de identificación de posibles problemas de investigación y por ende de proyectos.

Para la articulación e integración con la investigación como un sistema, los programas y proyectos sociales estarán adscritos a grupos de investigación institucional como proyectos de extensión, así como los docentes participantes para este caso todos deben tener cvlac actualizado como investigadores y su vinculación al grupo será dependiendo de la estabilidad y permanencia del docente en el proceso. En primera medida serán vinculados los coordinadores de extensión encargados de liderar dichos proyectos.

Al ser aprobado un proyecto de Extensión este debe contemplar productos de impacto a la comunidad pero también productos académicos e investigativos que según modelo de medición de grupos de COLCIENCIAS podrían ser:

Productos resultados de actividades de generación de Nuevo Conocimiento: Para este caso se refiere a artículos de revisión y reflexión.

Productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación: puede generarse innovaciones de proceso, procedimientos y servicios, así como consultorías articuladas al proyecto de extensión e informes técnicos finales.

Productos resultado de actividades de apropiación social del conocimiento: Participación ciudadana en CeTI y creación, Estrategias Pedagógicas para el Fomento de CeTI, Circulación de conocimiento especializado y reconocimientos.

Productos relacionados con actividades de formación de recurso humano para CeTI.

La interdisciplinariedad en la gestión y los servicios sociales

La comprensión de una realidad social implica un enfoque multidimensional, en la medida que las interacciones humanas se alimentan de diferentes factores: naturales, sociales, culturales, políticos y económicos que desencadenan procesos de desarrollo o problemas sociales que deben ser abordados entonces desde una mirada sistémica e integral para garantizar alternativas de solución pertinentes y sostenibles.

Una visión integral implica la formulación y ejecución de proyectos interdisciplinarios que permita el análisis y una intervención de las necesidades de comunidades focalizadas desde las diferentes áreas del conocimiento.

Para concretar esta apuesta de interdisciplinariedad la presentación de proyectos por parte de los programas académicos deberán evidenciar un trabajo interdisciplinario e inter programas, clarificando componentes del proyecto que serán responsabilidad de cada programa académico interviniente en el proyecto, así como cuantos cupos ofrece para la participación de estudiantes de otros programas académicos. Quien lidera el proyecto y los equipos interdisciplinarios deber ser el coordinador de extensión y el docente de apoyo a la gestión social del programa académico que presenta el proyecto.

Cuando el proyecto es interdisciplinario debe estar firmado por el programa líder, pero también por los directores de programa y coordinadores de extensión de los otros programas académicos participantes. Para lograr el acompañamiento disciplinar al estudiante que participa en otro programa académico este tendrá la oportunidad de recurrir a asesorías con docentes tutores del área profesional dispuestos por el programa académico durante el semestre y/o con el docente de la asignatura.

Un programa puede hacer proceso de selección para la participación de estudiantes en un proyecto específico de acuerdo a los perfiles requeridos para el mismo, de ser así debe hacerlo el

semestre anterior al semestre de inicio de la participación del estudiante en actividades de gestión y servicio social. Para esto debe realizar la debida divulgación de cupos a través de los medios formales de comunicación de la Universidad y coordinación con la dependencia de Extensión, así mismo informar al programa académico del cual son requeridos los perfiles de los estudiantes.

Al ser seleccionados los estudiantes, el programa académico líder del proyecto debe informar al programa al que pertenecen los estudiantes seleccionados para que este comunique el departamento sistemas y no se presente inconvenientes al momento de matrícula reservando el cupo en el proyecto en el cual fue seleccionado. Para los estudiantes que no se presenten a convocatorias podrán elegir el proyecto al momento de matricularse.

Programas y proyectos de gestión y servicios social

Los procesos de planeación de la gestión social de la Universidad se harán a través de programas y proyectos que permitan concretar apuestas de desarrollo social y productivo conjuntamente con organizaciones y/o comunidades con las cuales se han identificado necesidades y/o expectativas socialmente sentidas.

Criterios para la estructuración de un Programa Social

Los programas sociales se harán con vigencia de 4 años en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo- PED, para lo cual los programas deben cumplir con los siguientes criterios:

Técnico: Debe definir objetivos y metas concretas, viables y realizables, debe presentar una justificación, fundamento teórico, conceptual y legal, población sujeto de intervención, así como unas líneas de acción que permitan la integración de proyectos coherentes al propósito del programa. El establecimiento de programas debe contar con la participación de la comunidad académica.

Pertinencia con las necesidades del Entorno: La definición de programas sociales debe estar en coherencia con las necesidades locales, regionales y nacionales, para lo cual se requiere una articulación a planes de desarrollo respectivamente, y a lineamientos y políticas públicas. Adicionalmente puede estar orientado por los resultados de estudios e investigaciones publicados por los diferentes grupos de investigación institucionales o externos y los problemas identificados en la participación de escenarios regionales o nacionales donde se discuten las apuestas de desarrollo y competitividad.

Pertinencia Académica: Los programas sociales deben estar en coherencia a las fortalezas académicas e investigativas, es decir, aportar a los procesos de formación de estudiantes de los programas académicos ofertados , alineados a grupos y líneas de investigación , facilitar la vinculación de docentes , así como la profundización y adquisición de experiencia en las áreas del saber abordadas por la universidad.

Criterios para la aprobación de Proyectos de Gestión Social

Para el cumplimiento de los propósitos establecidos por los programas sociales se desarrollaran proyectos de carácter interdisciplinario, los cuales serán presentados por los programas académicos o dependencias de la Universidad.

Para la presentación de proyectos se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Aspectos Técnicos: El proyecto debe formularse en metodología de Marco Lógico, por tanto se evaluará que cumpla con estos requisitos y condiciones.

Articulación a un programa social: Debe presentarse un proyecto que tenga coherencia a un programa social institucional.

Pertinencia a las necesidades del contexto: El proyecto debe evidenciar correspondencia a planes de desarrollo local, departamental y nacional, así como a políticas públicas y otros lineamientos que den cuenta de las apuestas de desarrollo social y productivo del territorio. Se debe demostrar que el proyecto ha sido resultado de un acercamiento con la población sujeto de intervención definiendo necesidades o problemas socialmente sentidos.

Para esto se debe presentar una carta firmada por el líder de la comunidad u organización donde exprese su disposición y requerimiento del proyecto. Será prioridad aquellas comunidades u organizaciones que hayan solicitado formalmente apoyo a la Universidad, siempre y cuando se cumplan condiciones para la viabilidad de proyectos.

Impacto Social: El proyecto debe describir los aportes académicos, económicos, sociales y culturales que hará al ser ejecutado.

Articulación con Investigación: Todo Proyecto a presentar debe estar adscrito a un grupo y línea de investigación institucional y los docentes que participen del proyecto deben tener CvLAC actualizado.

Productos académicos e investigativos: El proyecto deberá programar la entrega de productos investigativos de acuerdo a la medición de grupos e investigadores de COLCIENCIAS.

Articulación Universidad- Empresa – Estado: El proyecto debe evidenciar el trabajo en alianza y cooperación, para lo cual se deben desarrollar proyectos conjuntos con otras

organizaciones /Instituciones con la cuales se construyan objetivos comunes en beneficio de las comunidades u organizaciones, así como de las propias instituciones garantizando sostenibilidad y mayor impacto social.

Se debe formalizar un convenio que describa objetivos, compromisos, y responsabilidades de las partes. Adicionalmente recursos, los cuales pueden ser en especie o económicos. Al presentar el Proyecto se debe presentar una carta de intención por parte de la institución para participar del proyecto con estas claridades y al ser aprobado se formalizara el convenio.

Se pueden desarrollar alianzas con entes gubernamentales, organizaciones sociales, organismos de cooperación internacional, empresa privada e Instituciones de Educación Superior.

Alcance del Proyecto: El proyecto puede ser a nivel comunitario, local, regional o nacional. Para el caso de proyectos de carácter regional o nacional se requerirá contrapartida en recursos financieros, en caso de ser en especie se estudiará la viabilidad del proyecto desde lo económico y frente al impacto institucional y los aportes sociales a desarrollar.

Interdisciplinariedad: Como se evidencia en el capítulo de Interdisciplinariedad de la Gestión y el servicio social, los proyectos deben evidenciar una construcción inter programas con el fin de proveer respuestas pertinentes e integrales a organizaciones y/o comunidades. Un programa con menos de 300 estudiantes debe tener por lo menos 1 proyecto interdisciplinario, y un programa con una cantidad mayor debe contar mínimo con 2 proyectos.

Participación Docente: Se debe relacionar el número de docentes y horas asignadas a participar en el proyecto, describiendo funciones y productos a entregar. Es importante tener en cuenta que para grupos con menos de 15 estudiantes se asignan dos horas de acompañamiento semanal y con más de 15 y máximo 30 estudiantes 4 horas de acompañamiento.

Evaluación y sistematización del Proyecto: El proyecto debe presentar una metodología de evaluación de impacto, la cual estará avalada conjuntamente con la dependencia de investigación. Así mismo, debe plantear un mecanismo de sistematización para la publicación y/o divulgación de resultados.

Cronogramas: Cada proyecto debe presentar un cronograma de actividades definidas para el cumplimiento del propósito del proyecto. Adicionalmente el líder del proyecto presentará un cronograma semestral donde evidencie lo encuentros con los equipos de trabajo y las salidas de campo. Este cronograma debe allegarse una semana antes del cierre de semestre para ser aprobado por la dependencia de extensión institucional y posteriormente ser publicado en el proceso de matrícula del estudiante.

Aprobación del Proyecto: La aprobación del proyecto la hará la dependencia de extensión y servicios externos con la dirección académica, de investigación e innovación. Las cuales pedirán conceptos técnicos a las dependencias o profesionales si es requerido.

Orientaciones de la participación del estudiante en proyectos de gestión social

El estudiante de la Universidad Simón Bolívar debe cumplir 80 horas de Gestión y Servicio Social, las cuales se desarrollarán en un año, es decir en 2 periodos académicos cada uno de 40 horas. Los semestres en que serán ejecutados son de acuerdo al estudio previo realizado por el programa académico según lo descrito en el componente de articulación con la docencia en la presente propuesta.

Para efectos de organización los momentos de participación del estudiante se denominarán como fase I y Fase II. El estudiante podrá elegir en la fase I el proyecto en el que desea participar en el momento de matrícula dependiendo de su tema y proyecto de interés el cual puede estar adscrito en su programa académico o en otro de acuerdo a los requerimientos realizados en los proyectos interdisciplinarios.

Evaluación de la gestión y servicio social como modalidad de extensión

Cada proyecto según el lineamiento debe presentar una metodología de evaluación de impacto, sin embargo, el proceso de Gestión y servicio social debe ser evaluado desde el nivel cuantitativo y cualitativo. Desde el nivel cuantitativo se evaluará el nivel de satisfacción de 2 actores clave: Los estudiantes y la comunidad.

Se harán evaluaciones cualitativas mediante procesos de reflexión y aprendizaje teniendo en cuenta:

Desde el estudiante: Capacidad de poner en práctica los saberes específicos de su campo de formación profesional en situaciones características de las comunidades, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población con quien desarrolla proyectos de gestión social; capacidad de identificar necesidades, realizar diagnósticos, planes de acción, ejecutar, hacer seguimientos y medir impactos, lo anterior de acuerdo a competencias generales y propias de la disciplina.

Para esta evaluación se revisarán los criterios descritos en el apartado de “La Gestión y los Servicios sociales desde la perspectiva de la formación del estudiante”.

Desde la Comunidad: Se tiene en cuenta aspectos como, pertinencia de los programas; metodología empleada; cambios significativos referidos al desarrollo de capacidades en la comunidad y resultados obtenidos en relación a los objetivos planteados, cobertura y características de los espacios, entre otros.

Desde la Universidad: Se tienen en cuenta aspectos como, integración de las funciones de Investigación, docencia y extensión; competencias fortalecidas por estudiantes; programas y proyectos sociales coherentes a líneas de investigación, aprendizajes significativos para el desarrollo de la academia; posibilidades de integración de disciplinas; calidad de productos, capacidad de alianza y cooperación, entre otros.

Aprendizaje institucional producto de la interacción con el medio

Los resultados del proceso de evaluación y la participación permanente en procesos de gestión y servicio social permitirán la identificación de aprendizajes que deben permear aspectos curriculares de los programas académicos orientados a la formación integral del estudiante, así como a los lineamientos de Extensión institucional en el marco de los fines de esta función misional y sus procesos de gestión.

Para esto los coordinadores de extensión de los programas deben participar en los comités curriculares presentando informes semestrales para la toma de decisiones que fortalezcan el proceso de formación del estudiante. En la medida que se identifiquen aprendizajes que incidirán en orientaciones académicas y pedagógicas en el programa académico, esto debe quedar estipulado por medio de acta y el director de programa con su comité curricular definirá las acciones a seguir y el equipo de trabajo que apoyara su ejecución en la medida que se requiera. Es necesario dejar documentado el proceso realizado.

Con respecto al nivel institucional, en comité de extensión Institucional se hará un análisis de nuevas propuestas producto de los aprendizajes identificados que puedan incurrir en modificación de los lineamientos o de nuevas orientaciones, para lo cual quedará en acta y se presentará la propuesta a la Dirección Académica, de Investigación e Innovación para aprobación, teniendo en cuenta que no se trasgreden las políticas institucionales. Si diera lugar un cambio que afecte estructuralmente la implementación de una política institucional se hará la presentación de la propuesta a estamento correspondiente a nivel institucional.

CONCLUSIONES

Al contrastar la gestión y servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar – Cúcuta con lo establecido por el PEI y los lineamientos de acreditación institucional definidos por el CNA se puede concluir que existe una pertinencia académica explícita en la coherencia con el Proyecto Educativo Institucional respecto a una apuesta de desarrollo humano y social, y la implementación del horizonte pedagógico socio crítico.

Hay un aporte significativo a la formación integral mediante la articulación teoría - práctica, el desarrollo de un pensamiento socio crítico orientado a procesos de transformación social, aportes al currículo y la construcción de discursos tanto de carácter técnico como del territorio. La gestión y los servicios sociales han permitido el reconocimiento de la realidad social dotando de sentido la teoría, la práctica social y pedagógica.

Se destaca la priorización y avance de programas sociales con población en situación de vulnerabilidad, correspondiente a una realidad local, regional y nacional. Los programas sociales contribuyen a la pertinencia social de la Universidad, se encuentran alineados con las apuestas territoriales, generando un impacto social tendiente al desarrollo social y productivo, sus aportes se han dado principalmente a los pilares de igualdad de oportunidades, movilidad social, construcción de ciudadanía y equidad, de acuerdo a la correspondencia que se identificó con los respectivos planes de desarrollo.

Lo anterior sustentado en las fortalezas académicas e investigativas de la Universidad por la naturaleza de sus programas académicos y áreas del saber, así como en su filosofía institucional impregnada del pensamiento del libertador según reza la misión *“de un ser ético, culto, autónomo y líder, constructor de una sociedad democrática, justa, solidaria y sostenible”* PEI, 2015.

La Universidad ha construido modelos de gestión que le permiten mantener un diálogo constante con la dinámica social, económica y cultural, generando un proceso de retroalimentación Universidad – Sociedad y un posicionamiento institucional, lo anterior en estrecha relación con las políticas de extensión suscritas en el PEI.

En la propuesta de fortalecimiento resultado de esta investigación, la gestión y los servicios sociales debe centrar sus acciones de mejoramiento en el desarrollo de un pensamiento crítico científico en los procesos de formación integral, una articulación de la docencia, la investigación y la extensión, y el desarrollo de productos académicos y de investigación para la

generación de conocimiento e innovación social. En este sentido, la gestión social debe abordar 3 apuestas o perspectivas: la formación integral de profesionales, la producción académica y científica, y el impacto social en las comunidades u organizaciones.

RECOMENDACIONES

La gestión y servicio social como forma de extensión en la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, ha permitido avanzar en la consolidación de una Universidad con pertinencia e impacto social, posicionando y legitimando en parte su mandato social, filosofía y cultura organizacional.

Siendo entonces, un componente esencial en el cumplimiento de su misión e impronta institucional debe propender por su fortalecimiento, en este sentido y de acuerdo a los resultados encontrados por cada objetivo específico y las conclusiones de la investigación se recomienda:

El establecimiento de un mecanismo de comunicación y divulgación para que los diferentes actores involucrados pertenecientes a la comunidad educativa comprendan y apropien las intencionalidades de la gestión social y sus resultados desde dos perspectivas: el impacto en la formación integral del estudiante y el impacto social en las comunidades en relación a las apuestas del PEI.

La generación de lineamientos para que los docentes participantes desarrollen propuestas pedagógicas que faciliten la vinculación de estudiantes a los procesos de gestión social, que aporte al desarrollo de competencias específicas, genéricas y de aprendizaje en contexto.

Desarrollo de mecanismos que promuevan la interdisciplinariedad en el marco de la gestión social desde la discusión teórica, metodológica y práctica de los proyectos, para el impacto social y la profundización en distintos campos del conocimiento.

La articulación investigación- extensión para la generación de conocimiento y la producción científica debe ser una apuesta de la institución generando mecanismos respaldados en el sistema de investigación, innovación y extensión de la Universidad y en coherencia el sistema de ciencia, tecnología e innovación establecido por COLCIENCIAS.

Ampliación de los alcances de la Universidad a nivel regional y nacional mediante programas y proyectos sociales significativos desarrollados a nivel local, y que pueden ser referencia generando mayor impacto y visibilidad.

Definición estrategias para la evaluación de impacto no solo de la gestión social sino de los diferentes proyectos y actividades extensionistas.

Fortalecimiento de la articulación Universidad, Empresa, Estado para el reconocimiento y posicionamiento de la universidad por la contribución a las apuestas territoriales y la solución de

problemáticas locales y regionales, así como para el desarrollo de alianzas en el marco de los proyectos sociales.

El desarrollo de una propuesta de fortalecimiento correspondiente a los resultados de uno de los objetivos específicos requiere la asignación de recursos para el desarrollo de los proyectos que pueden ser asignados mediante convocatorias internas para la comunidad educativa.

La Universidad debe comprender y asumir un concepto de calidad ligado al de pertinencia, con el fin de proporcionar sentido al horizonte pedagógico socio crítico y a la apuesta de desarrollo humano y social establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Cúcuta. (2015). Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. “Cúcuta para Grandes Cosas”. Cúcuta: La alcaldía.
- Cadreja, M. (1990). John Dewey: Propuesta de un modelo educativo. Recuperado de: <https://alnet.unirioja.es/download/articulo/2781489.pdf>
- Camarena, B. & Velarde, D. (2010). Educación Superior y Mercado Laboral: Vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para Qué? *Estudios Sociales*, 1(10), 106-125
- Campos, A. (2009). Métodos Mixtos de Investigación. Integración de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa. Bogotá: Cooperativa Magisterio.
- Cedeño, J. (2012). Tendencias del proceso de gestión de la extensión universitaria y su impacto cultural. *Revista Humanidades Médicas* 12(3), 499-514
- Cerda, H. (1994). La Investigación Total: Unidad metodológica en la investigación científica. Bogotá: Cooperativa Magisterio.
- Asociación Colombiana de Universidades. (2002). Conferencia de rectores de ascun en 2002. . Recuperado de: <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/component/content/article?id=759>
- Consejo Nacional de Acreditación. (2015). Lineamientos de Acreditación Institucional 2015. Bogotá: El autor.
- Consejo Nacional de Educación Superior (2013). Acuerdo por lo superior 2034, Propuesta de Política Pública para la Excelencia de la Educación Superior en Colombia en el escenario de la paz. Bogotá: El autor.
- Correa, C. (2005) Administración Estratégica y calidad integral en las instituciones educativas. Bogotá: Cooperativa Magisterio.
- Corzo, L. & Marcano, N (2007). Evaluación Institucional, Calidad y Pertinencia de las instituciones de educación superior. *Revista OMNIA* 13(2), 1.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” 2010-2014. Bogota: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” 2015-2018. Bogota: DNP.
- Díaz, A. & Cruz, S. (2012). Integración Universidad – Sociedad. Elemento Imprescindible para el Desarrollo. *Revista Ciencia en su Pc*, 2(12), 75-86.

- Didrikson, A. (2013). La construcción de nuevas Universidades para responder a la construcción de una sociedad del conocimiento.
- Freire, P. (1984). ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural. México: Siglo XXI.
- Gerardo, S. (2003). La responsabilidad social de la Universidad. *Revista Nómadas* 5(19), 239-246.
- Gobernación de Norte de Santander. (2015). Plan de Desarrollo Departamental “Un Norte Pa’lante” 2012-2015.
- Gonzales, S. (2007). Universidad, Información y Desarrollo en China. *Biblioteca Universitaria* 10(1), 33-40
- Guarga, R. (2007). La pertinencia en la Educación superior, un atributo fundamental. *Revista Universidades* 12(33), 25-44.
- Hurtado, J. (2010). Metodología de la investigación. Guía para una comprensión holística de la ciencia. Caracas, Venezuela: Quirón.
- Licon, W. & Vélez, R. (2007). Currículo Comprehensivo y Extensión Universitaria. Experiencia de municipio de San Bernardo, Cundinamarca. *Revista Universidad y Empresa* 6(13), 2.
- Lombana, J. (2012). Pertinencia de la Educación en la competitividad. *Revista Zona Próxima*, 16(20), 68-85.
- Malagon, L. (2006). La vinculación Universidad – Sociedad desde una perspectiva social. *Revista Educación y Educadores* 9(2), 79-93.
- Ministerio de Educación Nacional. (1992). Ley 30 de Diciembre de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto 1295 de Abril de 2010 Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Bogotá: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f). Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá: El Ministerio.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2012). Evaluación de políticas Nacionales de Educación. Bogotá: OCDE.
- Ortiz, M. & Morales, M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: Concepciones y tendencias. *Revista Educación y Educadores* 14(2), 349-366.

- Piedrahita, L., Ortíz, R., Núñez, L. & Duran, F. (2004). Una Experiencia de Extensión Universitaria. UNDEL: La universidad facilitando cambios en el desarrollo local. *Espacio Abierto* 13(2), 1-10.
- Ramirez, M. & García, M. (2010). La alianza Universidad- Empresa – Estado: Una estrategia para promover la innovación. *Revista EAN* 68(10), 112-133
- Remalho, B. & LLavador, J. (2012). Universidad y Sociedad: La pertinencia de la Educación Superior para una ciudadanía plena. *Revista Lusofana de Educacao* (21), 33-52.
- Tunnerman, C. (2002). *El Nuevo Concepto de la Extensión Universitaria*. Valencia, España: UNESCO.
- Tunnerman, C. (2003). *Cambio y Transformación Universitaria*. Recuperado de: http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiLpsTzs4PQAhVGwWMKHSyjDdMQFggdMAA&url=http%3A%2F%2Fsajurin.enriquebolanos.org%2Fvega%2Fdocs%2F2974.pdf&usg=AFQjCNER9GdZ_FvKw1fQe36c1Y5aMxnfAw
- Universidad Simón Bolívar. (2013). *Plan Estratégico de Desarrollo. 2013-2017*. Recuperado de: <http://www.unisimon.edu.co/direccionamiento-estrategico/plan-estrategico-de-desarrollo-2013-2017>
- Universidad Simón Bolívar. (2015). *Política de Investigación Institucional (2015)*. Recuperado de: <http://www.unisimon.edu.co/politicas-institucionales-para-la-autoevaluacion>
- Universidad Simón Bolívar. (2015). *Universidad Simón Bolívar. Proyecto Educativo Institucional (2015)*. Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8Fw0tzJhOTwJ:www.unisimon.edu.co/egre/195-planeacion/1161-proyecto-educativo-institucional+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

ANEXOS

Anexo 1. Guía de grupo focal N°1

Proyecto de Investigación: Pertinencia e impacto social de la gestión y servicio social en coherencia con el PEI: Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

Objetivos de la Investigación:

Objetivo General: Caracterizar la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales en Coherencia con el PEI en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

Objetivos Específicos:

- Contrastar la gestión y servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar – Cúcuta con lo establecido por el PEI y los lineamientos de acreditación institucional definidos por el CNA para su pertinencia e impacto social.
- Identificar la correspondencia de la gestión y los servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental y los índices de competitividad.
- Construir una estrategia de fortalecimiento a la gestión y los servicios sociales para la pertinencia y el impacto social.

Objetivo del Grupo Focal

- ✓ Conocer la percepción de docentes y directivos de la pertinencia e impacto de la gestión y servicio social de la universidad de acuerdo a lo establecido en el PEI y los lineamientos de acreditación institucional 2015.

Participantes: Directores de programa, coordinadoras de extensión y docentes.

Preguntas Orientadoras:

1. ¿Cuáles han sido los aportes de la proyección social a la pertinencia e impacto social de sus programas académicos y de la Universidad?
2. ¿Cómo ha influido la participación de los estudiantes en procesos de gestión y servicios sociales en su proceso de formación personal y profesional?
3. Considera que la gestión y los servicios sociales en la universidad permiten la articulación teoría práctica y el fortalecimiento de competencias profesionales? Por qué?
4. ¿Consideran que hay coherencia entre la gestión y los servicios de la universidad con los principios y postulados del Horizonte Pedagógico Socio crítico? Por qué?
5. ¿Ha contribuido la proyección social a la articulación docencia, investigación, extensión?
6. ¿Qué productos académicos e investigativos ha contribuido a generar la proyección social en los programas académicos y la universidad?
7. ¿Ha permitido la proyección social el estudio y evaluación de problemas y necesidades del contexto?
8. ¿Cómo ha contribuido la proyección a fortalecer la articulación Universidad – Empresa – Estado- Sociedad?
9. ¿Qué aportes ha hecho la universidad y los programas académicos a la solución de problemas del contexto y al desarrollo social?
10. ¿Considera que la universidad y sus programas académicos han hecho transformaciones o ha generado nuevos procesos evidenciables producto de su interacción con el medio?
11. Que fortalezas y debilidades identifica en el proceso y que propone para mejorar?

Moderadora: Lorena Hernández Blanco

Observadora: María del Pilar Cárdenas Palomo

Anexo 2. Guía de grupo focal N°2

Proyecto de Investigación: Pertinencia e impacto social de la gestión y servicio social en coherencia con el PEI: Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

Objetivos de la Investigación:

Objetivo General: Caracterizar la pertinencia y el impacto social de la gestión y los servicios sociales en Coherencia con el PEI en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

Objetivos Específicos:

- Contrastar la gestión y servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar – Cúcuta con lo establecido por el PEI y los lineamientos de acreditación institucional definidos por el CNA para su pertinencia e impacto social.
- Identificar la correspondencia de la gestión y los servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental y los índices de competitividad.
- Construir una estrategia de fortalecimiento a la gestión y los servicios sociales para la pertinencia y el impacto social.

Objetivo del Grupo Focal

- ✓ Identificar con estudiantes y egresados la pertinencia e impacto de la gestión o servicios social en su proceso de formación y en coherencia al PEI de la Universidad Simón Bolívar.
- ✓ Conocer la percepción de estudiantes y egresados de la pertinencia e impacto de la gestión y servicio social de la universidad en el sector externo.

Participantes: Egresados y Estudiantes de los diferentes programas académicos que hayan participado en proceso de gestión o servicio social.

Preguntas Orientadoras:

1. ¿Cómo ha influido o influyó el ejercicio de la proyección social en su formación y/o crecimiento personal?

2. ¿Cómo ha influido o influyó el ejercicio de la proyección social en su formación profesional?
3. La proyección social le permitió generar un proceso de articulación teoría –práctica? Si se responde dicotómicamente Si __ NO _ preguntar Por qué?
4. Cuales competencias profesionales cree que le permitieron fortalecer la participación en procesos de gestión o servicio social?
5. ¿Considera que la participación en procesos de gestión o servicio social le permitieron conocer las necesidades del contexto? Si la respuesta es SI _ NO_ profundizar en Por qué?
6. Considera que la proyección social (gestión o servicio social) aporta al desarrollo de un pensamiento socio critico?
7. ¿Qué aportes realizaron en las comunidades como profesionales en formación en el ejercicio de la proyección social?
8. ¿Cuáles son los principales aportes de la Universidad a la comunidad Norte santandereana mediante la gestión y los servicios sociales?
9. ¿Qué debilidades y fortalezas Identifica en la gestión y los servicios sociales dela Universidad? ¿Qué propone para mejorar y/o fortalecer?

De pendiendo de los resultados en el grupo focal preguntar al final:

La respuesta debe ser una sola palabra

Qué valor le ayudo a fortalecer el ejercicio de la proyección social en su proceso de formación?

La respuesta en una frase

Cuál fue el mayor aprendizaje durante el ejercicio de la proyección social en su proceso de formación profesional?

Moderadora: Lorena Hernández Blanco

Observadora: María del Pilar Cárdenas Palomo

Anexo 3. Matriz de Análisis de Pertinencia e Impacto N° 1

Matriz Análisis de la Gestión y los Servicios sociales de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta en relación al PEI y los lineamientos de Acreditación Institucional 2015		Pertinencia e Impacto al exterior de la Universidad		Pertinencia e Impacto al interior de la Universidad													
Programa o Servicio Social	Documento Objeto de Análisis	Pertinencia		Impacto													
		Pertinencia	Impacto	Pertinencia	Impacto												
Programas Sociales 1. Interacción desarrollo ciudadano. 2. Salud, Familia y Entorno 3. Empresa y Comunidad	Doc. 1 Lineamientos de proyección social, sede Cúcuta DOC 2 -Plan Estratégico de Desarrollo 2013-2017 DOC 3 -Documento Estratégico del Centro de Desarrollo Social y Cultural - CEDESC DOC 4 RC_ Relación con el sector externo TRS DOC 5 RC_ Relación con el sector externo PSI (1) DOC 6 RC_ Relación con el sector Externo DER	Cuantitativo	Categoría 1: Desarrollo de principios de Autonomía y Solidaridad	Cuantitativo	Categoría 1: Formación Integral	Cuantitativo	Categoría 1: Fortalecimiento del vínculo y la integración de la Universidad-Empresa-Estado	Cuantitativo	Categoría 1: Visión prospectiva del desarrollo social	Cuantitativo	Categoría 2: Aporte a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales	Cuantitativo	Categoría 2: Aporte a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales	Cuantitativo	Categoría 3: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 4: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento
		Cuantitativo	Categoría 2: Articulación teoría - práctica	Cuantitativo	Categoría 1: Formación Integral	Cuantitativo	Categoría 1: Fortalecimiento del vínculo y la integración de la Universidad-Empresa-Estado	Cuantitativo	Categoría 1: Visión prospectiva del desarrollo social	Cuantitativo	Categoría 2: Aporte a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales	Cuantitativo	Categoría 3: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 4: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 3: Pensamiento Crítico- científico	Cuantitativo	Categoría 2: Desarrollo Humano	Cuantitativo	Categoría 2: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 2: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 3: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 3: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 4: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 4: Pensamiento socio crítico	Cuantitativo	Categoría 3: Evaluación de los programas, actividades o procesos de extensión	Cuantitativo	Categoría 3: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 3: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 4: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 4: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento	Cuantitativo	Categoría 4: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 5: Formación en valores	Cuantitativo	Categoría 4: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 4: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 4: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 5: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 5: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 5: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 6: Formación en valores	Cuantitativo	Categoría 5: Productos académicos e investigativos	Cuantitativo	Categoría 5: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 5: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 6: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 6: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 6: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 7: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 6: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 6: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 6: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 7: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 7: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 7: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 7: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 7: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 7: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 7: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 8: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 8: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 8: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 8: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 8: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 8: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 8: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 9: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 9: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 9: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 9: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 9: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 9: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 9: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 10: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 10: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 10: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 10: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 10: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 10: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 10: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 11: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 11: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 11: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 11: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 11: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 11: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 11: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 12: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 12: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 12: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 12: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 12: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 12: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 12: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 13: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 13: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 13: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 13: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 13: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 13: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 13: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 14: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 14: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 14: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 14: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 14: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 14: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 14: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 15: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 15: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 15: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		
		Cuantitativo	Categoría 15: Integración de la docencia, la investigación y la extensión	Cuantitativo	Categoría 15: Aprendizaje Institucional producto de la interacción con el medio	Cuantitativo	Categoría 15: Fortalecimiento de capacidades profesionales	Cuantitativo	Categoría 15: Innovación Social	Cuantitativo	Categoría 16: Estudio y Evaluación de las necesidades del contexto	Cuantitativo	Categoría 16: Presencia e impacto de acciones orientadas a población vulnerable.	Cuantitativo	Categoría 16: Generación Difusión y Transferencia de conocimiento		

